SE PRODUJO EL ENLACE DE LOS ALIADOS

LONDRES 23 (UNITED) — LOS NORTEAMERICANOS ESTABLECIERON ENLACE CON LAS FUERZAS RUSAS EN TORGAU, A UNOS 50 KILOMETROS AL NORDESTE DE LEIPZIG, SEGUN UNA TRANSMISION DE RADIO LUXEMBURGO.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado en el Sur y semi-nublado en el Norte.
TEMPERATURA: En descenso moderado en el Sur y Centro.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Malo. Tormentas y lluvias en el Sur y Centro.

Año LXVII — Montevideo, martes 24 de abril de 1945 — Número 20.639

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Galluna.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-08

Edición de SEIS Páginas

LOS RUSOS ENTRARON EN BERLIN



Alrededor DEL MUNDO

• PERDIDAS JAPONESAS • Las fuerzas aéreas norteamericanas destruyeron o averiaron 125 aviones japoneses y 6 buques de la misma nacionalidad en dos días de operaciones sobre un frente de 1.360 kilómetros, comprendido entre Japón y la zona meridional de las Islas Ryukyu.

• *CASTIGO A LOS TRAIDORES*

Los guerrilleros en Bologna, raparon la cabeza a 14 mujeres y 3 hombres acusados de ayudar a los alemanes y les hicieron desfilar por el centro de la ciudad, hasta el cuartel general aliado, donde las autoridades metieron a todos en la cárcel, hasta que se investigue la situación. Los rapados son todos campesinos, en cuyas casas vivían soldados nazis.

• ANUNCIO DEL GENERAL EISENHOWER

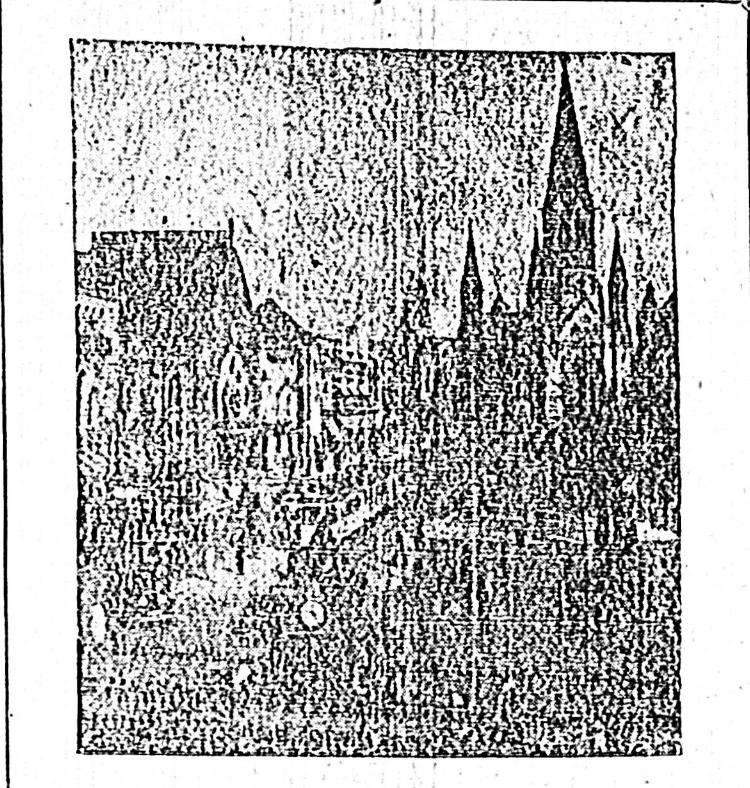
El general Eisenhower, anunció que desde el 1º de mayo, el gobierno provisional francés, se hará responsable de todo el plan de abastecimientos que corresponde a Francia. Hasta entonces lo atenderá el comando supremo aliado, en nombre de Estados Unidos y el Reino Unido. El carbón y los productos petroleros, seguirán proveyéndose por cauces militares.

• *TRIGO ARGENTINO EN FRANCIA*

El ofrecimiento argentino de 100.000 toneladas de trigo para aliviar la situación alimenticia en Francia ha sido acogido con profundo aprecio y satisfacción en Francia y constituirá una gran ayuda para hacer frente a las dificultades de este año de crisis. Agregan que se tiene la esperanza de que esas 100.000 toneladas sean un suplemento, más bien que una parte de las 200.000 toneladas que los aliados deben enviar a Francia.

• CONSTANZA, CIUDAD ABIERTA •

La agencia noticiosa francesa comunica que Constanza fué declarada ciudad abierta y que miles de prisioneros de guerra británicos y norteamericanos que estaban enfermos fueron llevados a Constanza, para que la ciudad sea respetada y sirva de refugio todo el tiempo posible a los nazis de mayor figuración.



VISTA DE LA ESTACION Y LA IGLESIA CONMEMORATIVA DEL EMPERADOR GUILLERMO (BERLIN).

NO SERA CANDIDATO A PRESIDENTE PERON

BUENOS AIRES 23 (United) — Por la subsecretaría de Informaciones Dirección General de Prensa, se dió un comunicado expresándose en el mismo lo siguiente: "El Vicepresidente de la Nación, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón, hizo una importante declaración dirigida al pueblo de la República, por la cual fija su posición frente al momento político actual y expresando su decisión de oponerse a todas las gestiones que puedan realizarse para erigirlo en candidato a la presidencia de la república.

El texto de lo declarado por el coronel Perón es el que sigue: "En los últimos tiempos el rumor público, ha supeditado la solución política del país a un proceso, que, según se dice, tendría por objetivo esencial forjar mi candidatura presidencial.

Tales rumores pretenderían crear la sensación de que la normalidad constitucional estaría dificultada por un interés personal menguado y mezquino, contrario a los elevados propósitos de la revolución.

Todo ello me determina a: 1o Ratificar que no aspiro a ser Presidente de la República y que me opondré enérgicamente a todas las gestiones que se puedan hacer para erigirme en candidato y que procuraré que sólo la voluntad nacional expresada en elecciones libres e inobjetables consagre gobernantes constitucionales del partido que obtenga mayoría en los comicios.

2o — Por ello desautorizo terminantemente a todos aquellos que se refieran a aspiraciones políticas que me hiciera aparecer como aspirante oficialista a la Presidencia de la República o cualquier otro cargo en el futuro gobierno.

3o — Estoy persuadido de la necesidad de que ninguna personalidad política pudiera contar en caso alguno con el auspicio oficial y que la prescindencia del gobierno, en este aspecto, debe ser absoluta, por cuanto es menester terminar con el régimen de sucesiones facilitadas por la acción oficial.

4o — Sin embargo considero indispensable asegurar y consolidar la obra revolucionaria, para que el movimiento no se esterilice y para ello se impone: a) asegurar que la acción del futuro gobierno sea la prolongación del programa revolucionario de manera que su continuidad orgánica asegure el cumplimiento de los postulados fijados como la razón de ser de la revolución. b) desarrollar una política conveniente para garantizar fehacientemente que las épocas anteriores no se reproducirán; c) asegurar que los hombres que llevaron el país a la corrupción y al fraude no retornarán a prostituir el gobierno ni la administración; d) asegurar que las conquistas sociales y el trabajo realizado no serán destruídos; e) asegurar que lo creado por la revolución se consolidará perfeccionándose para bien del país.

MOSCU, 23. (United). — La orden del día del mariscal Stalin, expresaba: "El primer ejército de Rusia Blanca, se lanzó a la ofensiva desde su cabecera de puente en la margen occidental del Oder, con poderoso apoyo de artillería y aviación; rompió las sólidas defensas alemanas, escalonada a gran profundidad, que protegían el acceso a Berlín por el este y avanzó de 60 a 100 kilómetros apoderándose de las ciudades de Francfort, Wadlitz, Oranienburg, Birkenwerder, Koenigsdorf, Pankow, Friedrichsfelde, Kopenick y Karshorst, e irrumpió en la capital de Alemania".

Stalin ordenó para esta victoria 20 salvas de 224 cañones.

MOSCU, 23. (United). — Una orden del día de Stalin anunció que las tropas de Zhukov irrumpieron en Berlín.

MOSCU, 23. (United). — En su segunda orden del día el mariscal Stalin anunció que tropas de Konev irrumpieron en Berlín por el sur.

LONDRES, 23. (United). — Radio Moscú anunció que de un momento a otro dará un comunicado de muy importante.

PARIS, 23. (United). — La radio de Luxemburgo anunció que Berlín fué rodeada por completo.

PARIS, 23. (United). — Radio Bruselas anunció que se combate violentamente en la Wilhelmstrasse de Berlín.

MOSCU, 23. (United). — Una tercera orden de Stalin anunció que el cuarto ejército Ucranio se apoderó de Opawa (Troppau) en Checoeslovaquia.

"El cuarto ejército Ucranio —decía esta orden— continuó su avance y en las últimas horas de ayer tomó por asalto en Checoeslovaquia, la ciudad de Opava (Troppau), poderoso baluarte defensivo alemán".

Doce salvas de 124 cañones ordenó Stalin para este triunfo.

MOSCU, 23. (United). — Tres triunfales órdenes del día emitidas hoy por el mariscal Stalin, anunciaron el desmoronamiento de todo el frente oriental alemán por el que las fuerzas de los mariscales Zhukov y Konev irrumpieron victoriosas para penetrar en Berlín por el este y por el sur, respectivamente, mientras más al sur, Yeremenko quebraba las defensas germanas del norte de Checoeslovaquia e iniciaba la liberación de la Moravia septentrional.

La primera de las órdenes del día dirigida al mariscal Zhukov, revela que el alto mando soviético ha lanzado todo el peso de su

Zukhov y Konev, por el Este y Sur irrumpieron

poderío para ocupar rápidamente la capital del Reich.

No menos de 97 generales, 40 coroneles y 12 mayores entre ellos el teniente general Pollawski, comandante del primer ejército polaco, son citados por Stalin como comandantes de fuerzas que se distinguieron en esta abrumadora ofensiva, que llevó a las fuerzas rusas hasta el propio centro de la ciudad de Berlín.

Sería imposible en estos momentos fijar una posición exacta de fuerzas en el interior de la capital alemana. La doble penetración por el este y por el sur, lograda casi simultáneamente por las unidades del mariscal Zhukov y las puntas de lanza blindadas del mariscal Konev, ha dado lugar a una gigantesca lucha de calles en la que los alemanes van perdiendo distrito tras distrito.

De todos modos, no fué posible confirmar en los medios militares de esta la información trasmitida por Radio Bruselas diciendo que se luchaba violentamente en la Wilhelmstrasse, donde se encuentra el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich.

Lo que es indudable, sin embargo, por haber sido anunciado oficialmente en las órdenes del día de Stalin, como en el comunicado soviético de medianoche, es que la capital está a punto de ser rodeada, sino es que lo ha sido ya, como anoche lo anunciaba una transmisión de Radio Luxemburgo, reproducida posteriormente por el Servicio Telegráfico Francés.

Ya con anterioridad al comunicado oficial ruso, la radio germana informaba que los tanques soviéticos habían llegado a Mariendorf, a 5 kilómetros al sur de la Postdamer Platz, en el mismo centro de Berlín; mientras otra columna de tanques irrumpía en Lichterfelde, a 7 kms. al sudoeste de la Postdamer Platz.

Posteriormente, la primera de las órdenes del día de Stalin, además de dar cuenta de la caída de Francfort, la gran fortaleza y centro industrial germano sobre el Oder, revelaba que las unidades del mariscal Zhukov habían tomado por asalto las localidades —algunas de ellas distritos del gran Berlín— de Karshorst, a 9 kilómetros al este de la Postdamen Platz; Koepenick, 14 kilómetros al sudeste de Pankow; Friedrichsfelde, 8 kilómetros al este; Birkenwerder, 23 kilómetros al norte; Oranienburg, 24 kilómetros al norte y Wandlitz, 27 kilómetros al nordeste; todas esas distancias respecto a la Postdamer Platz, consideradas como el centro de la capital.

Desde Hennigdorf, que es el punto más occidental alcanzado por las fuerzas del mariscal Zhukov que flanquea a Berlín por el norte, hasta Teltow, ocupada ya por las unidades de Khonev que atacan la ciudad desde el sur, sólo queda un hueco de 27 kilómetros, pero ese corredor es aún más estrecho en otro sector, pues las fuerzas de Zhukov ocuparon también el suburbio de Hackenfelde, a sólo 19 kilómetros de Teltow.

LA IRRUPCION DE KONEV

Por otra parte, la irrupción del mariscal Konev por el frente del Neisse, con un avance que oscila entre 60 y 160 kilómetros, se ha efectuado en forma de abanico y mientras el ala derecha se dirigía hacia el norte para comenzar el asalto a Berlín en combinación con las fuerzas de Zhukov, otras unidades avanzaban vertiginosamente hacia el oeste para llegar a orillas del Elba y el ala izquierda se encuentra ya en los suburbios de Dresde.

Para ello fué preciso quebrar la línea de defensa germana del Neisse, considerada como uno de los sistemas defensivos más poderosos y profundos del mundo, que tenía como bastión principal a la ciudad de Kottbus a 80 kilómetros al sudeste de Berlín.

Tomada Kottbus por asalto, después de haber sido virtualmente rodeada por el sur y el oeste, Konev lanzó hacia el norte a sus grandes unidades blindadas, que en menos de 24 horas llegaron hasta Berlín e irrumpieron por el sur en las calles de la capital.

En ese avance, las fuerzas soviéticas ocuparon las ciudades de Luebben, a 47 kilómetros al sudeste de Berlín; Zossen, a 17 kilómetros al sur de Berlín a Luckenwalde, a 35 kilómetros al sur.

En las inmediaciones de la capital o dentro del perímetro del gran Berlín, estas fuerzas ocuparon Trebbin, a 20 kilómetros al sur; Rangsdorf, a 9 kilómetros al sur; Teltow, a menos de un kilómetro al sur, y Marienfelde, a 9 kilómetros al sur de la Postdamer Platz.

Es casi seguro que estas fuerzas hayan establecido ya contacto con las del mariscal Zhukov, que ocuparon Koepenick, al sudeste de la capital, pues entre Marienfelde y dicho suburbio sólo hay 11 kilómetros.

Una vez que lo hagan, se habrá formado un enorme bolsón en la zona de Furstenwalde-Beeskow, en el que habrán quedado encerradas gran parte de las tropas que defendían el frente del Oder, al sudeste de la capital.

LLEGARON AL ELBA

Mientras tanto, otras columnas del mariscal Konev, avanzando rápidamente hacia el oeste, están a punto de establecer contacto con las tropas norteamericanas y han llegado a orillas del Elba por varios puntos. El punto más occidental alcanzado en este avance fué la ciudad de Zahna, a 8 kilómetros del Elba, a la altura de la ciudad de Wittenberg, y a 59 kilómetros al norte de Wurzen, donde se encuentran las tropas norteamericanas. En ese mismo sector fueron ocupadas las ciudades de Beelitz, a 2 kilómetros al sud-sudoeste de la capital, y Treuenbrietzen, a 37 kilómetros al sudoeste de Berlín. De este modo, se está flanqueando a la capital por el sur y se han cortado todas las comunicaciones directas del ejército de Konev.

Poco más al sur, el ala izquierda del ejército de Konev efectuó un doble avance, en el que la columna septentrional se dirige hacia el oeste en dirección a Leipzig, y la columna meridional ataca hacia el sudoeste en dirección a Dresde. La primera de dichas columnas ocupó las ciudades de Kreham, Farkenburgo y Muelberg, esta última a 55 kilómetros al noroeste de Dresde y a un kilómetro del Elba, mientras la segunda tomaba por asalto la ciudad de Pulnitz, a 19 kilómetros al noroeste de Dresde.

Llegaron al Pó los americanos

ROMA, 23. (United). — Oficialmente se anunció que fuerzas del quinto ejército llegaron al río Po.

ROMA, 23. (United). — Fuerzas anglo-norteamericanas de tanques se aproximan al río Po después de efectuar avances de 32 a 55 kilómetros hacia el norte, desde Bolonia en menos de 48 horas. El VIII ejército se colocó a 2 kilómetros y medio del aerodromo de Ferrara, importante centro carretero situado a 5 kilómetros al sur del río Po, y Modena otro objetivo inmediato del avance aliado hacia el norte, está también directamente amenazada. Sin embargo, un velo parcial de seguridad estableció sobre las operaciones de este sector, impide conocer la situación precisa de las tropas del quinto ejército que acometen hacia esa ciudad.

Las informaciones oficiales dicen que después de "buenos avances" los ejércitos V y VIII se aproximan al río Po en varios puntos muy separados entre sí, indicio este de que las fuerzas aliadas se han diseminado sobre un vasto frente después de irrumpir en la llanura del río.

El avance de 52 kilómetros y medio en línea recta al norte de Bolonia colocaría a los aliados virtualmente sobre la margen del río Po, la última barrera fluvial importante al sur de los Alpes italianos, que protegen los accesos meridionales de Alemania.

Se informa que los nazis huyen en desorden después de la irrupción aliada en Bolonia y que sus columnas en retirada son diariamente castigadas por la aviación aliada.

Los campos minados, antes que la resistencia del enemigo es lo que demora el avance aliado en la zona al noroeste de Bolonia, justamente al sur del río Parano.

Los británicos avanzan hacia Ferrara a lo largo del río Po di Primaro, que atraviesa esa ciudad.

El avance en Mindanao

MANILA, 23 (United). — Los últimos despachos del frente dicen que las tropas norteamericanas sólo hallan leve resistencia en su rápido avance por Mindanao, habiéndose colocado a menos de 50 kilómetros de Davao. En su avance se apoderaron de Fort Pikit, aldea situada a 72 kilómetros de la ciudad del golfo de Moro, punto de las carreteras del norte y del sur.

Horrores nazis

LONDRES, 23. (United). — Miembros del parlamento que visitaron el campo de concentración de Buchenwald, informan que los presos del mismo les contaron que existe otro peor en Auschwitz todavía peor que el de Buchenwald.

Se afirma que los nazis, mataron a 3.500.000 personas en Auschwitz, entre enero de 1942 y enero de 1945. Las víctimas de Buchenwald, declararon que Auschwitz, será "el capítulo más horrendo de la Alemania nazi".

PROCURAN MOLOTOV, STETTINIUS Y EDEN, FORMAR UN FRENTE COMUN

SAN FRANCISCO 23 (United) — Los delegados de las Naciones Unidas, hállanse congregados en esta ciudad de la costa del Pacífico, pero la atención general sigue fija en Washington, donde en las primeras deliberaciones de los tres poderosos mayores que se realizan desde la conferencia de Yalta, se está procediendo a probar la solidez de los fundamentos básicos de la estructura mundial de paz que se espera habrá de surgir de la Conferencia de San Francisco.

Trenes y aviones traen a delegados y consejeros a esta ciudad, donde las primeras deliberaciones de paz mundial que se efectúan desde 1919, se iniciarán el miércoles, pero los principales actores de la Conferencia —Truman, Stettinius, Molotov y Eden— se hallan aún en la capital, entregados a consultas relativas al complejo problema polaco. A sólo 48 horas del momento fijado para el comienzo de la Conferencia, aumentan en Washington los indicios de que las actuales deliberaciones no producirán un acuerdo en lo que respecta a la cuestión polaca antes que aquélla inicie sus sesiones. Se cree que los tres grandes trasladarán el asunto polaco a la ciudad de la Conferencia, y como los primeros días de la misma están ocupados por cuestiones rutinarias de procedimiento, posiblemente los ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes aliados tengan un respiro para poder estudiar con mayor detenimiento el problema.

Otra cuestión importante es la de las zonas coloniales, especialmente aquellas que han sido tomadas a los países del Eje. Este problema afecta a Estados Unidos, principalmente en el Pacífico, y también a Gran Bretaña, especialmente en el Mediterráneo. Rusia también está interesada en este asunto, por razón de sus necesidades estratégicas en la frontera occidental y también sería posible que formulara exigencias en Extremo Oriente, si se viera envuelta en la guerra del Pacífico, y Francia lo interesa la suerte de Dakar, así como las posesiones de África del Norte y la Indochina Francesa.

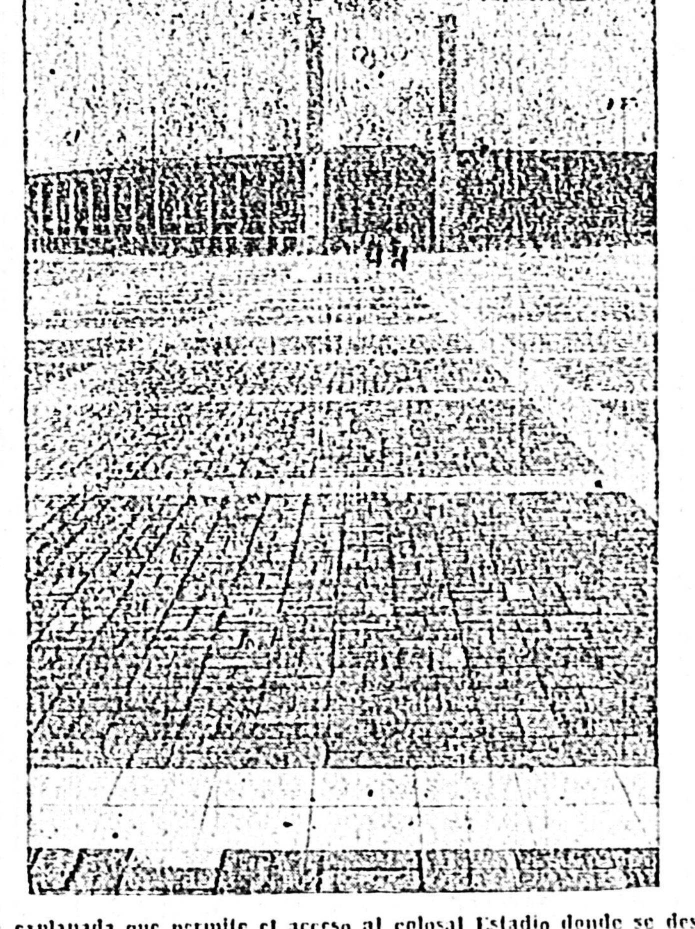
Por otra parte, tanto, crecientes indicios de que los planes trazados en Dumbarton Oaks, para la organización mundial de seguridad, podrían sufrir modificaciones bastante sustanciales antes que sean definitivamente abordados por las 46 naciones que ahora están incluídas en la Conferencia. Algunos opinan que las recomendaciones de Dumbarton Oaks deben ser consideradas como un plan de transición más bien que permanente.

Existe una creciente tendencia entre muchos delegados a lograr que la estructura de seguridad sea lo suficientemente flexible, como para poder hacer frente, no sólo a los cambios esperados en la situación del mundo, sino también a los inesperados.

NOVENTA MINUTOS DE CONFERENCIA

WASHINGTON, 23 (United). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia conferenciaron hoy durante 90 minutos, con el propósito de encontrar una solución a las divergencias pendientes antes de la Conferencia de San Francisco.

LA EXPLANADA



La explanada que permite el acceso al colosal Estadio donde se desarrollaron los juegos olímpicos

PATTON ARREMETE CON EL TERCER EJERCITO

PARIS 23 (United) — El general Patton, ha lanzado el poderío del tercer ejército norteamericano hacia el último reducto de los nazis, en los Alpes Bávaros, en una fulminante ofensiva que se desarrolla hacia el valle del Danubio y en la que sus fuerzas están a menos de 200 kms. de Berchtesgaden. Cambiando el rumbo de marcha súbitamente, en momentos en que se creía que las fuerzas principales se abrían paso hacia el este para establecer enlace con los rusos, cerca de Dresden, los tanques del 3er. ejército, aparecieron a 200 kilómetros al sud, en una vigorosa acometida hacia el Danubio y la cadena de montañas, más allá de la cual los nazis proyectan ofrecer la última resistencia. Las columnas acorazadas del Gral. Patton, avanzaron casi 48 kilómetros en 24 horas a fin de colocarse en el mismo frente de ataque con los ejércitos 7º. norteamericano y 1o. francés, que acometen a través de los accesos occidentales del reducto de Baviera.

Las tropas del tercer ejército se hallaban en las primeras horas de hoy, a menos de 40 kilómetros al norte de la fortaleza danubiana de Ratisbona (Regensburg) y a unos 110 de Munich. La acometida del tercer ejército norteamericano por Baviera, se ha producido en momentos en que los ejércitos norteamericanos y rusos, más al norte, convergen sobre las castigadas divisiones alemanas encerradas en el corredor Elba-Oder, en torno a Berlín.

Informaciones extra-oficiales, dicen que las patrullas rusas y aliadas han establecido ya contacto entre sí, en la línea del Elba, al este de Leipzig, y que el enlace en gran escala de los ejércitos aliados, será anunciado en breve por Washington, Moscú y Londres. También se han recibido versiones acerca de un enlace de tropas rusas y norteamericanas del 9º. ejército en los suburbios occidentales de Berlín, pero los voceros del comando supremo aliado han declinado confirmarlas. En el alto comando se informó, que todas disposiciones para el enlace con los rusos han sido completadas y que a las columnas norteamericanas, avanzadas se les ha suministrado medios especiales de identificación con ese objeto.

El primer ejército norteamericano despejó completamente la ciudad de Dessau, a 63 kilómetros al sudoeste de Berlín, y en ese punto las fuerzas están a solo 40 kilómetros de las tropas rusas en Treuenbrietzen, suburbio occidental de Berlín.

ENLACE RUSO - AMERICANO

MOSCU, 23 (United). — Unos pocos kilómetros de distancia separan a las fuerzas soviéticas de los norteamericanas, en la región de Dresden, y parece ser inminente el histórico enlace entre los aliados.

Los ejércitos aliados están al alcance de artillería de uno y de otro, y por consiguiente deben limitar su fuego a través del corredor que los separa, al de armas tales como ametralladoras, cañones de tanques y fusiles.

Se tiene entendido que los alemanes retiraron considerable cantidad de tropas, así como de prisioneros aliados, hacia el sur, dejando a una guarnición suicida, compuesta de divisiones de S. S, fuerzas de policía y gendarmería para defender las ruinas de Berlín.

BREMEN BAJO EL TERROR

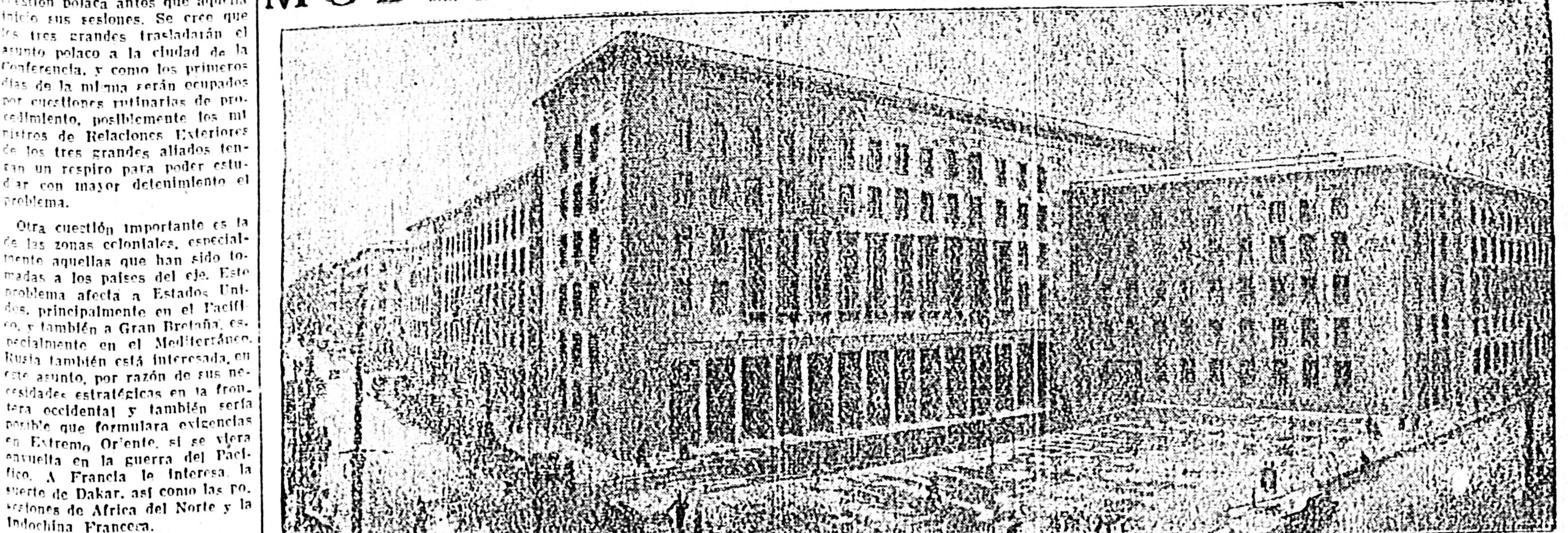
EN LAS AFUERAS DE BREMEN, 23 (United). — El gran puerto de Bremen, se convirtió esta noche en la "ciudad del terror", al ser azotado incansablemente por los tanques y los grandes cañones del 2º. ejército británico. La infantería avanzó hasta el anillo exterior de defensas de Bremen, deshaciendo los obstáculos viales y atravesando aldeas en llamas.

El devastador fuego de la artillería inglesa cortó la autopista de Hamburgo a Bremen, por la cual los alemanes podían haber intentado llevar refuerzos a la asediada plaza.

Con todo, varias carreteras más al norte permiten a los granaderos acorazados penetrar hasta el centro de la ciudad.

Los refugiados que escaparon de Bremen, dicen que los trescientos mil habitantes de la plaza están aterrados, ya que comprenden que los elementos fanáticos con de la "Wehrmacht", están resueltos a resistir hasta el final, pese a que saben que está echada la suerte de la misma. Los británicos, en fiero ataque, desde el oeste, el este y el sur, gradualmente estrangulan a Bremen. La lucha sigue de noche, con ayuda de los reflectores del ejército del Mariscal Montgomery.

MODERNA EDIFICACION EN BERLIN



Este moderno edificio lo ocupa el Ministerio del Reich en Berlín, sede otrora de los "grandes" personajes alemanes, que hoy ante el desastre militar nazi, le comienzan a abandonar como un barco que se ha de hundir a corto plazo

NOTAS RURALES

Con plaza corriente se operó en todas las categorías de ganados

CON MERCADO corriente se iniciaron los negocios de la semana, más o menos dentro de las mismas condiciones en que cerraron en la pasada. La entrada fué grande, apesar de lo cual los negocios se realizaron con interés, pero como el recto de la semana los embarques anunciados son grandes, tememos que en los próximos días la plaza afloje algo.

En novillos únicamente por los especiales se llegó al máximo de 170 mls., vendiéndose novillos muy buenos entre 165 y 168 mls. Ganados buenos de abasto se colocaron entre 16 2y 165 mls., y novillos generales a 162 mls. Los frigoríficos Swift y Artigas no pasaron de 162, pero demostrando mucho interés y llevando varios lotes de novillos.

En vacas la entrada fué muy reducida, y tampoco pudo notarse cambio. Vacas muy buenas se vendieron hasta 150 mls.

En terneros los únicos especiales los llevó el Interior a 165 mls. Terneros generales gordos los pagó el Nacional hasta 145 mls. y los inferiores entre 125 y 135 mls.

Los ganados de conserva se vendieron con plaza muy corriente. Vacas flacas aún cuando se registra el precio de 97 mls., pueden calcularse entre 100 y 110 mls. Bueyes de 110 a 120 mls. y bueyes gordos entre 140 y 150 mls. y especiales hasta 160 mls. Toros y torunos entre 115 y 120 mls.

Lanares se colocaron con el mismo gran interés. El Nacional pagó por borregos de abasto 150 y por los de exportación 160 mls. Ovejas 115 mls. El Artigas llevó borregos a 125 mls.

Entraron ayer: 4156 novillos, 300 vacas y 316 terneros. El total de 4772 vacunos se distribuyó así: F. Nacional 3214; Swift, 603; Artigas, 653; Castro, 178 e Interior 124 vacunos. Entraron 2338 lanares de los cuales llevó el Nacional, 1676; Artigas, 662 lanares.

EL MERCADO DE LANAS

Ninguna modificación se registró al reabrirse el mercado local para las lanas ayer. Los interesados para la exportación tratan de hacer negocios sobre vellón finuras 1 y 2; pero, como lo hemos informado es muy poco lo que resta de la zafra de estas calidades, y así son escasas y de reducido volumen las operaciones que se hacen.

De manera que el saldo que quedó por colocarse irá subiendo despacio, de acuerdo con las necesidades de los exportadores para completar partidas de embarque.

PRECIOS DE LAS LANAS

LANAS CRUZAS. — Cruzas finas supras, $ 9.80 a 10.00; superiores, 9.50 a 9.70; corrientes buenas, 9.30 a 9.40; corrientes 9.00 a 9.20; bajas defectuosas e inferiores, 8.70 a 8.90; capachos 8.40 a 8.60; medianas supras y superiores, N.o (nominal); corrientes buenas y corr. N.o 3 (nominal); bajas, defectuosas e inferiores. N.o 3 (nominal); Gruesas supras y superiores libre de 6-7, 7.60 a 7.80; corrientes buenas y corrientes libre de 6 - 7 7.50 a 7.60; bajas defectuosas e inferiores libre de 6 - 7 (nominal); capachos 5.70 a 5.80.

Lanas gruesas Lincoln, superior o supras, 7.00 a 7.20; corrientes 6.80 a 6.90. Cordero cruza fino y mediano, 6.60 a 6.70, grueso (nominal); Corto (nominal); con semilla 4.10 a 4.20; Barriga cruza fina y mediana, 3.20 a 3.30; gruesa, 2.80 a 3.00; con semilla, 1.80 a 2.00; Epidemia, 3.60 a 3.70; Descole (nominal); con semilla (nominal); Lana negra 4.80 a 5.00; Lana de cueros (nominal); Segunda esquila fina y mediana 6.10 a 6.20; gruesa (nominal); con semilla (nominal).

Precios de subproductos de la ganadería

PIELES LANARES. — Lanados: 1|2 lana arriba, buenos, consumo $ 5.20 a 5.40; 1|2 lana arriba maldesechos 2.60 a 2.70; 1|4 lana buenos, consumo y epidemia 4.20 a 4.40; 1|4 lana maldesechos 0.80; pelados, buenos, nuevos, consumo y epidemia, $ 4.20 y 4.40; pelados, buenos, de cueros esquilados 2.10 a 2.20; pelados maldesechos 0.20; borregos buenos 3.60 a 3.80; borreguitos buenos 3.60 a 3.80; borregos y borreguitos maldesechos 0.80; corderitos sanos 2.00 a 2.10.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Campeados, buenos, sin garrapata, pelo inservibles $ 7.50 a $ 8.00; con garrapata y sarna 7.10 a 7.30; pelo vereno 7.10 a 7.30; inservibles y pesados 2.50 a 2.60; becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata 7.70 a 7.80; becerros con garrapata y sarna, 3.85 a 3.90; becerros inservibles 2.50 a 2.60; becerritos sin garrapata 7.70 a 7.80; con garrapata y sarna 3.85 a 3.90; con inservibles 2.50 a 2.60; nonatos buenos 13.50 a 14.00; vientre e inservibles 2.50 a 2.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata $ 53.00 a 54.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata 49.00 a 51.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata 50.00 a 52.00; terneros de 10 a 14 kilos sin garrapata 6.00 a 6.29; Becerros de 5 a 10 kilos 2.80 a 3.00; Nonatos de rodeo, buenos 2.60 a 2.80; nonatos desechos y 1|2 pelo 1.30 a 1.40; nonatos vientre e inservibles 0.65 a 0.70.

CUEROS DE POTRO. — Sanos 3.60 a 3.70; Mal desechos, 1.80 a 1.85; inservibles 0.90 a 0.93; potrancas (nominal); potrillos (nominal); potros salados (nominal); potrancas saladas (nominal); potrillos salados (nominal).

CERDA. — De vaca $ 11.50 a 12.00; de potro según proporción 26.00 a 27.00; colas de potro, buenos 50.00 a 55.00.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Larga y fresca $ 5.50 a 6.00.

La acción eficaz de "La Estanzuela"

El Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", se ha dirigido al Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. González Vidart, dándole cuenta de la labor cumplida en lo que se refiere a las donaciones efectuadas a diversas instituciones y personas, de acuerdo con una resolución de ese Ministerio de semillas, bulbos, etc.

Entre los favorecidos se cuentan el Servicio Oficial de Semillas, Escuela Agrario Industrial de Artigas, Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, Escuela de Práctica y Campo Experimental de Agronomía, Consejo del Niño de Paysandú, Escuela Industrial de Fray Bentos, Dirección de Agronomía, Comité de Festejos de Nueva Helvecia, Escuela Rural N.o 84 de Molle de Timote, etc.

Siguiendo la práctica establecida, se hicieron unas 60 remisiones de "muestra sin valor" de semillas, bulbos, etc. El citado Instituto la "Estanzuela" solicitó prórroga para seguir atendiendo las demandas para el año próximo.

† María Aguiar Almada (Lala)

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 23 de Abril de 1945.

Sus hermanas: Elvira A. de Morrison y Zoila A. de Cámpora; su hermano político: Esteban Cámpora; sus sobrinas: Elena G. de González, Yolanda C. de Lingeri, Gladys y Marta Cámpora; sus sobrinos políticos: Lameano González y José D. Lingeri; sus sobrinos nietos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del corriente a la 9 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Burgues 2790. Cementerio del Cerro. — EMPRESA CARLOS SICCO. — Rivera 2236 Esq. Acevedo Díaz.

† Gustavo Adolfo Sundberg

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, el día 9 de abril de 1945 en la ciudad de Gotemburgo (Suecia). — Su hermana política: Luisa Rosciano de Sundberg; sus sobrinos: Roberto, Axel N., María Luisa Sundberg de Benenati, Anita (ausente), Margarita Sundberg de Benenati y María Elcira; sus sobrinos políticos, sobrinos nietos y sobrinos bisnietos, participan con dolor dicho fallecimiento. — EMPRESA LA URUGUAYA. MARTINELLI.

† Josefina Cánepa Franco. —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos ayer 23 de abril de 1945. — Sus hermanos: Teresa, Juan, Alberto y Carmen Rvda. Madre Sor Sebastianis de la I. Concepción (ausente); su hermana política: María Esther Mösle de Cánepa; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 24 del corriente a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Ganaderos 4415. Cementerio del Buceo. EMPRESA SAYAGO de Luis Moro e Hijos Ariel 4731. Teléfonos: 22.30.76 y 22.47.82.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	181.55
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	9.80
100 ollegal arg.	" 47.55	" 47.55	" 47.60	45.90

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

— PRIMERA RUEDA —

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, a 98.20, $ 1.000; a 98.10, $ 5.000; a 98.—, $ 3.000; O. H. Río Negro a 97.80, $ 50.000; Interna 1942 a 97.80, $ 1.500; Interna 1943, a 97.80, $ 3.500.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, a 99.30, $ 42.500; Serie B, a 100.20, $ 1.400.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie I, a 96.60, $ 10.400; Saneamiento Q-4|9, a 97.—, $ 6.500.

ACCIONES. — Banco Comercial, a 317.—, 27; Fcas. N. de Cerveza, a 290.—, 155; FUNSA, a 224.50, 10; Frig. Modelo, a 255.—, 10; Campomar & Soulas, a 288.—, 7; h. 11 mayo, 290.—, 10.

— SEGUNDA RUEDA —

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, a 97.50, $ 5.000; Serie B, a 98.—, $ 2.000; Interna 1942, a 97.50, $ 5.000; a 97.—, pesos 15.000; Interna 1943, a 97.—, $ 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, a 98.90, $ 21.000; a 98.20, $ 2.000; Serie B, a 99.20, $ 2.700; a 99.—, $ 2.000; Serie C, a 98.80 $ 5.000; a 98.60, $ 15.100.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie L, a 96.—, $ 1.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza a 287.—, 31; FUNSA a 221.—, 160; a 220.50, a 70; a 221.50, 25; Mari & Serra a 117.—, 10; a 115.—, 40; Frigorífico Modelo, a 255.—, 20.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 104.900. Títulos Hipotecarios, $ 91.700. Deudas Municipales, $ 17.900. Sociedades Anónimas, $ 65.300. — Total: $ 279.800.00.

Hay que declarar la tierra cultivada

El 30 de junio próximo vence el plazo acordado por la ley que establece que es indispensable declarar el destino agrícola de las tierras para tener derecho a la rebaja de la contribución inmobiliaria, aún cuando el propietario no pueda abonar sus impuestos dentro del período correspondiente.

Por el Art. 2º de la Ley, sancionada el 27 de febrero ppdo. se acordó plazo hasta el 30 de junio venidero para la regularización de las declaraciones correspondientes a los años 1942, 1943 y 1944, a efecto de que los agricultores, repetimos, puedan acogerse a los beneficios que acuerda el Art. 3º de la Ley de 4 de enero de 1934.

Transcurrido este plazo, entrará en vigor la disposición por la que se pierde el derecho a la rebaja del impuesto, si la comprobación al cultivo no se efectúa en el período respectivo.

La expedición de los certificados para las declaraciones, ya sea por intermedio de los Jueces de Paz o Agrónomos Regionales, referentes al cultivo de los predios, estará exonerada de costas y papel sellado.

La campaña contra la mosca de la fruta

LA SECCION FOMENTO Y DEFENSA AGRICOLA EXHORTA A LOS FRUTICULTORES A CONCURRIR A LA REUNION DEL RINCON DEL CERRO, EL DIA 6 DE MAYO. — TECNICOS ESPECIALIZADOS DISERTARAN Y DARAN A CONOCER METODOS DE LUCHA Y DEFENSA CONTRA LA "MOSCA DE LA FRUTA". —

La Sección Fomento y Defensa Agrícola de la Dirección de Agronomía organiza una gran reunión de fruticultores con el propósito de proseguir la campaña de lucha contra la "Mosca de la Fruta", plaga que causa serios estragos en la producción frutícola nacional.

La reunión de referencia se realizará en el local de la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria de Rincón del Cerro, camino Tomkinson 2434; el domingo 6 del próximo mes de mayo, a la hora 10. En la varios técnicos especializados ilustrarán a los fruticultores con disertaciones y demostraciones prácticas sobre los métodos de lucha y defensa contra esta plaga.

Existe verdadero interés nacional en que esta enseñanzas sean aprovechadas por el mayor número posible de fruticultores, que son los inmediatamente perjudicados en su economía por el acrecentamiento que está tomando este terrible enemigo de la fruta y por ende, de la industria derivada.

La Sección Fomento y Defensa Agrícola exhorta a todos los fruticultores de la zona a que concurran a oír la palabra de los técnicos.

Experimentos con plantas textiles de Brasil

La Cancillería comunicó al referido Ministerio que ha recibido cuatro sacos de semillas de la fibra "Ureena Lobata L" y "Triumphetta Semi - Trilobata L", que se solicitaron en oportunidad, a la Embajada del Brasil.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura realizará, por intermedio de sus dependencias técnicas, cultivos experimentales en nuestro país de plantas textiles de origen brasileño, con el propósito de obtener un sustituto del sisal y del yute de la India en la confección de cuerdas, bolsas, etc.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las entradas al mercado local, de las siguientes partidas de cereales y sub productos de la ganadería.

Por Estación Central. — 2.532 bolsas de trigo, 57 ídem de maíz, 420 ídem de lino, 198 ídem de avena, 1.707 ídem de girasol, 1.172 ídem de lanas, 9 ídem de cerda, 1 ídem de plumas, 87 atados pieles lanares, 3 fardos ídem, 5.593 piezas ídem, 467 piezas cueros vacunos secos, 395 ídem salados, 7 ídem de potro, de atados becerros y 3 ídem corderos.

LA TABLADA DE SUINOS

Con una entrada compuesta de 1.027 cerdos y 124 lechones se desarrollaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro, donde los negocios se están haciendo con muy buen ambiente y mejora de precios, debido a que la oferta no llena actualmente las necesidades de la Capital.

La distribución y cotizaciones fueron ayer las siguientes:

Frigorífico Nacional 313 cerdos pagando desde $ 0.315 hasta 0.345, Compañía Swift de Montevideo 251 ídem desde $ 0.26 a 0.31, F. Artigas 228 ídem a 0.31, José Cacerza 159 ídem desde $ 0.32 a 0.33, Ernesto Ottonello 76 ídem desde 0.325 a 0.3275 y 15 lechones a 0.25, Enrique Cristiani 33 lechones desde 0.23 a 0.25, y Ottonello Hnos. 76 ídem desde 0.25 a 0.31.

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES Y FORRAJES

TRIGO. — De pan, base 78 $ 7.90; de fideos, bueno a superior $ 9.10 a 9.20; de fideos regulares 8.80 a 9.00.

MAIZ. — Nacional (nominal); importado (nominal).

LINO. — Lino consumo sano y seco, según limpieza 14.00 a 14.20; lino exportación, base 4 por ciento, Dársena Montevideo, (nominal).

FORRAJES. — Alfalfa superior 4.50 a 4.70; regular a buena 3.50 a 3.90; mezcla regular a buena 2.90 a 3.20; mezcla nueva según estado 2.30 a 2.70; pasto según estado y calidad 3.10 a 3.40; paja según clase (nominal).

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena buena $ 6.50 a 6.70; avena regular 6.10 a 6.30; cebada buena a superior 6.20 a 6.40; cebada vieja según clase (nominal); porotos de manteca del país (sin existencia), porotos blancos chicos, sanos y limpios 15.00 a 16.00; porotos de color sanos y limpios 14.00 a 15.00; alpiste bueno a superior 16.50 a 17.50; alpiste regular 14.50 a 15.50; girasol con bolsa 13.00.

ASAMBLEA RURAL EN EL TALA

SE EFECTUARA EL 1.º DE MAYO PROXIMO

La Sociedad de Fomento Rural de Tala, ha convocado a sus asociados, agricultores, granjeros, productores y vecinos de la localidad, para la Asamblea que realizará el próximo día 1.o de Mayo a la hora 15. Este acto se llevará a cabo en el local del Centro Social Tala, con el objeto de considerar una importante orden del día y proceder también a la elección de la Comisión Directiva para el ejercicio 1945 - 1946.

Con tal motivo, la Sociedad de Fomento Rural de Tala, ha invitado especialmente al Ministro de Ganadería y Agricultura Ing. Agr. González Vidart, al de Obras Públicas, Sr. Tomás Berreta, al Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, Sr. Gómez Mayo Gutiérrez, Intendente Municipal, Sr. Antonio Volpe, Jefe de Policía, Sr. José L. Peña, Ing. Agr. Regional Sr. Fulberto Zaccagnini, etc.

PARTE POLICIAL

• INCENDIO DE UNA CASILLA. UNA PERSONA CARBONIZADA. — Por causas que aún no se han podido establecer, se originó un incendio en una casilla existente en Cuchilla Grande, 2888 quemándose casi totalmente. En el interior de la finca fué hallada carbonizada Santina Alegre, oriental, soltera, de 42 años, que se domiciliaba allí. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos.

Intervino la seccional 16a.

• UN EMBESTIDO. — Frente al número 1522 de la calle Convención, una persona cuya identidad aún se ignora, dejó estacionado el auto-camión matrícula M. N. Nro. 4111. En tales circunstancias como el vehículo se le aflojaran los frenos, se puso en movimiento, embistiendo a Pascual Caurelio Tarallo, italiano, casado de 47 años, domiciliado en Martín García, 1824, quien se hallaba junto a una jardinera de la que era él su conductor. Caurelio cayó al pavimento, resultando con lesiones diversas. En el coche patrullero Nº. 1, fué conducido al Hospital Maciel donde quedó en asistencia.

Procedió la seccional 3a.

• REMISION DE UN DELINCUENTE. — Por orden del Sr. Juez de Instrucción de 2º. Turno, Dr. Diego Landa, se remite a Dámaso Pedro Espinosa, oriental, soltero de 18 años, domiciliado en la calle Coquimbo Nº. 2210, quien resultó ser autor de 19 hurtos por un valor de $ 700.00. El nombrado Espinosa confesó además que el día 14 del corriente, intentó efectuar un hurto en una casilla existente en la calle Grito de Gloria Nº. 5377, propiedad de la señora Anolina Chali de Mazzeti, donde no se encontraban en esos momentos ninguno de sus habitantes, y que, como no consiguiera penetrar a la casa, provocó intencionalmente un incendio en esa finca, originando con ello pérdidas que han sido avaluadas en la suma de $ 1.000.

• REMITIDOS POR DIVERSAS CAUSAS. — Mateo Ramos, Francisco Medina Peralta, Horacio Rodríguez Martínez, Victorino Padilla, José Luis González Amaral, Martín Alvarez, Esteban Komintanich, Juan Sunkevicius, Severo Pateta, Teodoro Caun, Juan A. Escobilla, José Lidistineff, Santa Minteya, Juana Rodríguez, Angel Pagano Daguerre, Esteban Freire Monteverde, Luis Bueno, Santos Emilio Zapata, Víctor Milo Cantero, Felipe Francisco Bordón, Cándido Correa, José Zenón Bleda y Justo Gutiérrez.

Frigorífico Nacional

Suministro de maderas

Llámase a precios para el suministro de maderas de pino Brasil y o pino spruss, estando a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Solís 1480, 2º piso, los correspondientes pliegos de condiciones.

Fecha de vencimiento: 15 de Mayo de 1945 a las 16 horas.

LA GERENCIA GENERAL

DENVER S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo Turno, doctor don E. Alberto Mallo, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la DENVER SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos, la que se transcribe a continuación: TESTIMONIO: "Acta N.º 6. — En Montevideo, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las once horas, se reunió en la sede social, Avenida Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada, bajo la presidencia del Dr. César Luis Aguiar y con asistencia del señor Inspector de Hacienda don Ulises Icasuriaga. Previamente se procedió a controlar si existía quorum suficiente para sesionar, dando un total de cuatro mil ochocientas acciones representadas, por un valor de cuatro millones ochenta mil pesos, cuyo número de títulos, capital, numeración y votos figuran del folio 12 al 13 del Libro Registro de Asistencias a las Asambleas, que firma el señor Inspector de Hacienda. Habiéndose comprobado que existía quorum suficiente, el señor Presidente declaró constituída la Asamblea y puso en consideración el PUNTO PRIMERO: REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL. Manifestó el señor Presidente que el Directorio había vendido parte de la cartera de títulos y valores, con ánimo de buscar una colocación más favorable. Pero que, a pesar de las gestiones personales realizadas por el Directorio, no había sido posible realizar esas colocaciones, por lo cual, luego de estudiar el caso, había resuelto convocar esta Asamblea Extraordinaria, para solicitar la reducción del Capital social actualmente cifrado en $ 5.100.000, abatiéndolo a $ 900.000 (de cinco millones cien mil pesos a novecientos mil pesos). Si se aprobara la propuesta, el valor nominal de las acciones sociales quedará reducido a ciento cincuenta pesos, de lo que se dejará constancia en las acciones mediante un sello que indicará la reducción. Dicha reducción importa una reforma del Estatuto, en su artículo 5.º, que, de ser aprobada la solicitud del Directorio quedará redactado, en su parte pertinente, así: "El Capital Social se fija en la suma de novecientos mil pesos". Por moción del accionista, señor Fernando R. Capurro, la propuesta del Directorio fué aprobada por unanimidad. PUNTO SEGUNDO: Manifestó el señor Presidente que, a efecto de realizar las gestiones correspondientes ante el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para obtener la aprobación de la reforma, su inscripción en el Registro de Comercio y su publicación por la prensa, el Directorio solicitaba, además, se autorizara a los Directores Agustín Minelli y César Luis Aguiar para que, actuando conjunta o separadamente, realizaran ante aquellas autoridades las gestiones que fueren del caso y acepten las modificaciones propuestas; por moción del señor Antonio Piaggio (hijo) dicha solicitud fué aprobada por unanimidad. PUNTO TERCERO: Con aprobación de la Asamblea, la Mesa designó a los señores Fierduardo Pereyra y Luis A. García Machado, para firmar el acta de la Asamblea, y se levantó la sesión a las doce horas." Firmado: Luis A. García Machado. César Luis Aguiar. F. Pereyra. (Hay un sello que dice: INSPECCION Gral. DE HACIENDA. DIVISION BANCOS Y SOC. AN. firmado: U. Icasuriaga. Inspector de Hacienda". Lo transcripto concuerda con el Acta original que obra del folio ocho al folio nueve del Libro de Actas de Asambleas rubricado de la Institución denominada DENVER SOCIEDAD ANONIMA que he tenido a la vista. Y a solicitud de parte interesada expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a dos de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Fdo.: W. Fernández Bordes. Esc. COPIA: "Señor Ministro de Hacienda, Doctor Don Héctor Alvarez Cina. Presente. AGUSTIN MINELLI, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Ap. 11, debidamente autorizado, como lo compruebo con el testimonio notarial del Acta de Asamblea General Extraordinaria de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA que se adjunta, al señor Ministro me presento y digo: Como resulta del mencionado testimonio, la Asamblea General Extraordinaria de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA celebrada el día 25 de noviembre del año en curso, me autorizó a gestionar ante las autoridades correspondientes, la aprobación de la modificación introducida en los Estatutos de la mencionada Sociedad, que reduce el capital social de $ 5:100.000 a $ 900.000, quedando, por lo tanto, el artículo 5, de estos Estatutos, redactado así: "Art. 5.º El capital social "se fija en la suma de $ 900.000". AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previos los trámites que correspondan, quiera aprobar la modificación de los Estatutos de DENVER SOCIEDAD ANONIMA. Será Justicia. Fdo.: Agustín Minelli. — MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, diciembre 6|944. Informe la Inspección G. de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. Por el Ministro, Fdo.: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. Montevideo, diciembre 12 de 1944. Señor Ministro: La reforma introducida en los estatutos de la Sociedad "DENVER SOCIEDAD ANONIMA" consiste en la reducción del capital social y para efectuarla se han cumplido las formalidades del caso. Corresponde pues su aceptación. Saluda al señor Ministro. Fdo.: Leopoldo Hughes, Inspector General. — MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, diciembre 15| 1944. Vista al señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno. Por el Ministro Fdo.: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — FISCALIA DE GOBIERNO DE 1r. TURNO. Señor Ministro: Reiteradamente ha solicitado el Fiscal a ese Ministerio, que al enviarle gestiones relacionadas con reformas estatutarias, se agreguen los antecedentes respectivos, ya que no podría apreciarlas sin reconocer las normas que las reglamentan. No obstante eso, las oficinas persisten en el error, determinando trámites inútiles, que a juicio del suscrito deben evitarse, impartiendo las órdenes necesarias para que el hecho no se repita. En la gestión en vista, deben agregarse los estatutos anteriores, que deben estar archivados en esa Secretaría de Estado. - Montevideo, enero 4 de 1945. Fdo.: V. Mora Rodríguez. — MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, enero 12 de 1945. Vista al peticionario para que agregue los antecedentes indicados por el Sr. Fiscal. Por el Ministro Fdo.: C. M MONTAÑO, Director General de Secretara. — SECCION ARCHIVO. Montevideo, enero 15 de 1945. Los interesados agregan los antecedentes solicitados. Fdo.: Gargaglione. — MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, enero 17 de 1945. Vuelva a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno para que produzca la vista pendiente. Por el Ministro Fdo.: C M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. Señor Ministro: Para la aprobación de la reforma de los estatutos de la "DENVER SOCIEDAD ANONIMA" —disminución del capital social— se han cumplido los requisitos exigidos por el Art. 11 de sus normas estatutarias originales. En consecuencia, teniendo en cuenta que la modificación no contraría el orden público ni la legislación vigente, puede el Poder Ejecutivo aprobarla, declarando en el mismo acto que dicha sociedad continúa en el goce de la personería jurídica que le fué reconocida por Resoluciones de 20 de diciembre de 1940, de 21 de marzo de 1941 y de 17 de diciembre de 1943. - Montevideo, enero 19 de 1945. Fdo.: V. Mora Rodríguez. — MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, febrero 2|1945. VISTA: la gestión de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que sea aprobada la modificación introducida en sus estatutos, consistente en la rebaja de su capital social de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 5:100.000) a NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 900.000); — RESULTANDO: en el presente caso han sido llenados todos los requisitos que establecen las disposiciones legales vigentes y la Inspección G. de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno no se oponen a la aprobación solicitada. - CONSIDERANDO: que la mencionada modificación en nada contraría los fines para que fué creada la Sociedad peticionante, ni la legislación vigente sobre la materia. DE CONFORMIDAD con lo aconsejado por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR la modificación a que se ha hecho referencia, introducida en sus estatutos por la DENVER SOCIEDAD ANONIMA, declarando que ésta continúa en el goce de la personería jurídica que tiene acordada, en el bien entendido que seguirá sometiéndose a las disposiciones generales y especiales, tanto legales como administrativas, actualmente vigentes, cometiéndose a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, la vigilancia del cumplimiento de las mismas. - A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de lo actuado en este expediente; comuníquese a quienes corresponda; publíquese y archívese. - Fdo.: AMEZAGA. - HECTOR ALVAREZ CINA". — Es copia fiel. — Montevideo, marzo 20 de 1945. - Fdo.: CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de II Turno. — César Luis Aguiar, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Como resulta de los documentos que se adjuntan, fuí facultado para solicitar de este Juzgado la inscripción y publicación de la Reforma de Estatutos de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA, autorizada por el Poder Ejecutivo el 2 de febrero ppdo., lo cual consta, también, en dos documentos adjuntos. AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previas las vistas que correspondan, ordene la inscripción en el Registro Público de Comercio, la Reforma de Estatutos de la DENVER SOCIEDAD ANONIMA, disminuyendo su capital social de $ 5:100.000,00, a $ 900.000,00, se expidan los edictos a fin de la publicación por la prensa, y, oportunamente, se me devuelvan los documentos agregados. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad, por ser justicia. — Fdo.: CESAR LUIS AGUIAR. FISCALIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO. Vista N.º 1020. E. 9 Abr. 1945. S. 10 Abr. 1945. Señor Juez: puede Ud. ordenar la inscripción solicitada en el escrito en vista. Montevideo, abril 9 de 1945. - Juan Carlos Imhof. — N.º 3191. Montevideo, abril 11 de 1945. Vistos: Con el Sr. Fiscal, decrétase la inscripción pedida, publíquese por la prensa, hágase el desglose pertinente, tasadas y satisfechas las costas, archívese. E. Alberto Mallo. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Dr. Don E. Alberto Mallo en Montevideo, a once de abril de 1945. Doy fé. - Juanángel L. Gianola. — En cumplimiento del auto que antecede y con el N.º 12 del folio 104 al folio 106 vta. del Libro N.º 20 de Estatutos, Poderes, etc., se hizo la inscripción ordenada. Conste. — Es copia fiel de sus originales, y para su publicación en la prensa expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. — Juanángel L. Gianola.

AL COMERCIO. — Se avisa a los interesado que habiendo terminado la descarga en el depósito 4 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes, Moore-Mac Cormack (Uruguay) S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 26 de abril de 1945, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.236 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, abril 21 de 1945. — MOORE-MAC CORMACK (Uruguay) S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender a RAUL y JUAN CARLOS SANCHEZ, la fábrica de pastas "Los dos campeones" de esta ciudad, calle Sarandí N.º 258. Los acreedores deben presentarse en la misma dentro de 30 días contados a partir del inmediato siguiente a la primera publicación. — ADIP WEHBE y RAUL GONZALEZ.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Lázaro Radoszkowicz, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1945. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "SAMPIN (Omar). Rectificación", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Omar Sampin con Saturnina Pimienta, donde dice: "SAPPIS" debe decir: "SAMPIN". — Montevideo, 20 de agosto de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/FORTUNATO ABIMORAD. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9. f. 583) se emplaza a FORTUNATO ABIMORAD, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 78.017, situado en la calle E. VEGA entre O. DE ZARATE y GRAL. M. RODRIGUEZ: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

8279 M. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ITALO LANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1335

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES, miércoles 25|abril, a las 14: (lotes del 3.246 al 3.541).

ALHAJAS, viernes 27|abril, a las 14: (lotes del 1.791 al 2.004).

OBJETOS VARIOS, viernes 27|abril, a las 16: (lotes del 1.247 al 1.399).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA, (lunes 23 y martes 24): para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos meticulosamente desinfectados).

ALHAJAS, (miércoles 25 y jueves 26): de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, etc.

OBJETOS VARIOS-CUADROS, (miércoles 25 y jueves 26): gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, cuadros, etc.

SEÑA 20 % — COMISION 4 %

JUAN B. BIDEGAIN

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/SILVESTRE ROSSI. Cobro ejecutivo de pesos", (L. 3. f. 345), se hace saber al público que el día 22 de mayo del año en curso, a las 17 y 30 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JUAN B. BIDEGAIN, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 1.000, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la 20a. sección judicial de Montevideo empadronada con con el Nº. 40.965, compuesta de una superficie de 257.70 mts. cuadrados, que se deslinda así: al N/O. 12 m. sobre la calle MARTIN BERINDUAGUE; al S. E., 12 m., lindando con el bien empadronado con el Nº. 40.956; al S. O., 21 m. 475, lindando con el inmueble empadronado con el número 40.964; y al N. E., 21 m. 475, limitando con el bien empadronado con el Nº. 40.966.

SE PREVIENE: 1º. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del ar. 919 del C. P. C.; 2º. serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribucín inmobiliaria; b) el pago de la cuenta Nº. 13.867, por concepto de pavimento, y otros derechos reales que pudieran afectar el bien deslindado; 3º. serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, certificados, impuesto universitario, etc.; 4º. los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 21 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

Or. 5343 May. 10.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Jue Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con POSE DE SALVADORI (ALICIA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 1254. Lo. 9 Fo. 577", se cita, llama y emplaza a doña ALICIA POSE DE SALVADORI, ALFREDO SALVADORI y a don GUALBERTO POSE, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al bien empadronado con el Nº. 28.310, situado en la calle FRANCISCO MEDINA entre BAUZA y GENERAL PRIM, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

8253 M. 9.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha quince de noviembre de corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con LOZANO (CARLOS) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 8 Fo. 419", Expte. Nº. 90. Padrón Nº. 53.428, se cita, llama y emplaza a los herederos de don CARLOS AUFERIL, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 53.428 situado sobre la línea Norte de la calle RUPERTO MARTINEZ entre AMEGHINO y REAL para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 22 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

8257 M. 9.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DOMINGO FONTANA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº. 120. Lo. 10 Fo. 592". Padrón Nº. 36.508, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO FONTANA, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 36.508, situado sobre la línea Norte de la calle CARLOS M. RAMIREZ entre CAMAMBU y CONCORDIA, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde de la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 19 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano.

8231 M. 9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/MARIA SALECIO NATES Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 7. f. 5) se emplaza a FRANCISCO GABRIEL SALECIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 48.651, situado sobre la línea Sur de la calle ANTONIO Ma. MARQUEZ entre FRANCISCO ALVAREZ y A. DIAZ: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

8271 M. 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o turno, doctor don Fermín Garicoits, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña CANDIDA PRIMITIVA CARBALLO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Fernando Carballo, por figurar en ella el nombre de la madre como Amalia Amanda Carballo, en lugar de Cándida Primitiva Carballo, que es el verdadero. Montevideo, febrero 26 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. — Se hace constar que este expediente tramita con auxiliatoria de pobreza.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DECUADRA BARRIOS (ROBERTO MARCELINO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 519. Lo. 9, Fo 405", se cita, llama y emplaza al señor ROBERTO DECUADRA BARRIOS, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 105.394, situado sobre la línea Norte de la calle BELL entre PROPIOS y CAPAROZ, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 11 de noviembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

8303-M.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinte de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con SACHETTI (LORENZO) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 221. Lo. 10, Fo. 451", Padrón N.o 108.186, se cita, llama y emplaza a don BERNARDO SACHETTI y don JOSE SACHETTI o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 108.186 situado sobre la línea Sur del Camino Abrevadero entre Arroyo Manga y Camino Vecinal, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 20 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano.

8311-M.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictados en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/Propietario del Inmueble Padrón Nº. 80.400. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9. f. 537) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 80.400, situado en la calle SPIKERMAN entre VAINACCA y TRAPANI: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

8275 M. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Manuela Rodríguez de López, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgdao, 25 de Mayo, 523 (6º. piso). — Montevideo, abril 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "CHIAPPE, Juan Alberto. Rectificación de partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Alberto Chiappe en la siguiente forma: donde dice: "CHAPE" debe decir: "CHIAPPE". — Montevideo, 17 de febrero de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintinueve de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FRANCISCO BIGOT. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 831. Lo. 8, Fo. 330". Padrón N.o 91.379, se cita, llama y emplaza a don FRANCISCO BIGOT o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 91.379, situado sobre la línea Sur del Camino Abrevadero entre Manantiales y C. Grande, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 22 de diciembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

8299-M.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha trece de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con GORDIOLA (MARIA LUISA) Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 1331. Lo. 9. Fo. 597". Padrón N.o 35.894, se cita, llama y emplaza a doña MARIA LUISA GORDIOLA y doña SUSANA GORDIOLA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 35.894, situado sobre la línea Norte de la calle PEDRO BAUZA entre ZUBILLAGA y G. CAMINO, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 18 de noviembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

8307-M.8.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.241. Montevideo, abril 20 de 1945. — Con esta fecha, el señor ALFREDO JONES CAISSIOLS, en representación de: MANUEL LOPEZ, FRANCISCO JOSE LOPEZ Y JUAN ANTONIO LOPEZ, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Una unidad generadora de corriente eléctrica", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

El "negocio" del clero en materia de enseñanza

II

LAS publicaciones sectarias a que nos referimos en nuestro artículo anterior, [illegible]

[illegible]

UN GRUPO DE PRELADOS DE E. E. U. U. PRECISA EN MAGNIFICO DOCUMENTO, LOS PUNTOS DE VISTA CATOLICOS SOBRE EL MUNDO DE POST - GUERRA

DENUNCIA LA OPOSICION FUTURA ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL TOTALITARISMO MARXISTA

LA JERARQUIA ECLESIASTICA viene ofreciéndonos, desde Estados Unidos magníficas precisiones de doctrina católica sobre los puntos básicos en que se articula el drama del mundo contemporáneo. [illegible]

La Junta Episcopal Administrativa de la "National Catholic Welfare Conference", reunida recientemente en Washington, [illegible]

[illegible]

• NO ES UN SUEÑO UTOPICO, UNA SOLIDA ORGANIZACION MUNDIAL

[illegible]

• LA ALIANZA DE LOS GRANDES VENCEDORES NO PUEDE SUSTITUIR A UNA INSTITUCION JURIDICA

[illegible]

• NO DEBEN CREARSE PRIVILEGIOS EN FAVOR DE LOS PODEROSOS

[illegible]

• UN CONDICIONANTE: QUE CADA NACION SEA LIBRE EN SU GOBIERNO INTERNO

[illegible]

• LA PAZ DEL MUNDO EXIGE UNA POLONIA LIBRE Y DEMOCRATICA, NO UN ESTADO PELELE

[illegible]

• EL OMINOSO SILENCIO SOBRE LOS ESTADOS BALTICOS

[illegible] sente el bien común del mundo todo. Debe emancipárseles de la tiranía y de la opresión y dárseles la oportunidad de restaurar sus instituciones sobre los cimientos de la más genuina democracia. Hay además otras cosas que debemos hacer por ellos, urgidos por la caridad y por el recto sentido de la [illegible] los grupos. También urge conservarlos adecuadamente sanos y dispuestos a estimar con rectitud aquellos sólidos principios. Es pues, inmensa la obra de auxilio que nos espera, y debe realizarse rápida y eficazmente para que en verdad se logre instaurar la paz en el mundo".

[illegible] de la libertad. Nosotros esperamos que cuando se redacte y apruebe el tratado final de la paz, no aparezca en él que nuestro país ha condonado la esclavitud impuesta a esas naciones que también aman su independencia".

• DEMOCRACIA Y MARXISMO CONSTITUYEN EL DILEMA DEL MUNDO DEL PORVENIR

"Con cada día que pasa se evidencia más el hecho de que dos poderosos sistemas de vida, esencialmente incompatibles, dividirán la adhesión de los hombres y de las naciones en el mundo político del futuro. Ellos son la democracia verdadera y el totalitarismo marxista.

La democracia se cimenta en el respeto a la dignidad de la persona humana, poseedora de derechos inviolables otorgados por Dios. Logra su unidad y su fuerza por la cooperación inteligente de todos los ciudadanos al logro del bien común, bajo un gobierno escogido y apoyado por el pueblo. Ella avanzará, dilatará y desarrollará nuestra cultura. Conservará la continuidad con nuestro pasado cristiano. Nos garantiza la seguridad para un futuro cristiano. El fascismo y el nazismo, desenfrenados en su poderío, buscaron destruirla. Esperamos que el fascismo haya perecido para siempre. Y el nazismo pronto será, tan sólo, un espantoso recuerdo histórico.

Empero, todavía debemos contar con la oposición activa, sagazmente organizada y dirigida, del totalitarismo marxista, que luchará contra la genuina democracia. Es un sistema que encuadra las masas bajo un gobierno dictatorial, que insulta sus inteligencias con su propaganda y con su prensa controlada, y que viola tiránicamente los derechos innatos del hombre. Toda democracia verdadera debe mantenerse en guardia contra él, siempre pronta a contener y desenmascarar sus asechanzas. La religión es el baluarte de la democracia y la justicia su consigna. Participamos en esta guerra para defender nuestra democracia. Nos compete la responsabilidad solemne, en la restauración del mundo, de usar toda nuestra influencia para salvaguardar las libertades de los pueblos. Esta es, estamos convencidos, la única senda que habrá de llevarnos a una paz duradera".

LO DE LA CENSURA PREVIA

Una exigencia inadmisible

PUBLICAMOS hoy, en otra página de este diario, la nota que el señor Ministro del Interior ha dirigido al Sub Secretario de Relaciones Exteriores [illegible]

[illegible]

Subsistencias para subsistir

Seguimos sin solución en el problema de las subsistencias.

La gente de medianos recursos —no decimos los pobres de solemnidad, que esos no pueden hacer nada— se ve en serias dificultades para comer, para viajar, para adquirir remedios, para tener techo, para vestirse. Los seis derechos primarios de todo hombre, por el hecho de ser hombre y convivir fraternalmente con los demás, no son reconocidos: 1) derecho al alimento; 2) derecho al techo; 3) derecho al transporte; 4) derecho al medicamento; 5) derecho al vestido; 6) derecho a la cultura y a los goces elementales de la civilización, no tienen realidad en el momento presente.

Los alimentos, no se pueden adquirir, sino por la gente de muchos recursos; el techo, se pone imposible y hay gente que vive en ranchos increíbles; el transporte, es caro al fin de cada mes; el medicamento, está sujeto a los juegos de la especulación; el vestido, comenzó una carrera hacia las nubes, como todo; la cultura y los goces de la civilización, cuestan demasiado dinero, el que no alcanza para comer y vestir y tener techo.

Con esto, tenemos a la gente disgustada y más que disgustada: desesperada.

Esto es peligroso para la democracia y no se satisface hablándole al pueblo de la urgencia de la reforma.

La urgencia existe, pero es para dar satisfacción a estos seis derechos clamantes.

En eso estamos, colega

Refiriéndose a nuestros frecuentes "entredichos" con "El Día", escribe ayer "La Mañana":

"Muy bien, colega. Ahora el órgano batllista comenzó con el "órgano" colegialista. Aproveche y quítele buen espacio, y "distráigalo", si puede. El país se lo agradecerá; pero, por favor no lo deje. Siga su táctica: dele y dele. Por lo demás, como dice, si cumple con el deber de ilustrar a sus lectores y de frustrar quien sabe qué propósitos, es el momento de no cejar".

Agradecemos al colega sus voces de aliento. Seguiremos su consejo.

★ ★ ☆ ★ ☆ VIÑETAS DEL DIA ☆ ★ ☆ ★ ☆

• *EL HOMBRE. — El Ministro del Interior, Dr. Carbajal Victorica, en la nota que publicamos, no por el placer de anotar el "gol" a la Embajada Soviética, sino por la justeza de una doctrina que lo único que nos faltaba era abandonarla ahora por un pedido verdaderamente extemporáneo.*

• LA FRASE. — "En nuestro país, el gobierno no tiene el monopolio de los medios de expresión del pensamiento". Linda frase y linda doctrina. Los que desean este monopolio no son de nuestra elemental creencia democrática.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Un hombre que intenta matar a su esposa y luego se mata creyéndola muerta. Una dolencia bacilar parece haberle impulsado, en su desesperación, a estos actos. Falta de fe y falta, en consecuencia, de la virtud de la esperanza, ignorando que para Dios no hay sacrificio perdido en el dolor.*

• EL EPISODIO COMICO. — Hablando de un tercero ausente, dice uno de los interlocutores: —"Cosas de Esteban".

—"¿Cómo Esteban!, si se llama Juan", le replica el otro.

—Lo digo en forma abreviada, explica el primero, por no decirle "este bandido".

EL BIEN PUBLICO

24 DE ABRIL DE 1885

• DON BOSCO

[illegible]

• ¿HAY MOROS EN LA COSTA?

[illegible]

• EL CROUP

[illegible]

Llegó a S. Francisco el ministro Serrato

LAS CONDOLENCIAS RECIBIDAS CON MOTIVO DE SU RECIENTE DUELO

[illegible]

Para meditar

[illegible] presentan casos como éste en el que fué protagonista uno de los redactores de nuestro diario.

Se le cobró en una carnicería, mejor dicho se le pretendió cobrar por un kilogramo de pulpa de segunda y 100 gramos de lomo, $ 0.58.

Ante su protesta airada y la amenaza de una intervención inmediata, se le cobró lo que realmente puede cobrarse, de acuerdo con las tarifas que fueron aumentadas hace algunas semanas, $ 0.33; es decir, $ 0.07 por los 100 gramos de lomo y $ 0.28 por el kilogramo de pulpa.

El pueblo debe defenderse de todos los que, por una u otra causa, le hacen imposible la vida.

Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"

En la tarde de ayer se reunió el Directorio de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, incorporando a los miembros recién elegidos. Distribuídos los cargos, el nuevo Directorio queda constituído en la forma siguiente:

Presidente: Dr. Víctor Escardó y Anaya; vice: Ingº Pablo Ferrés; secretario: Cont. Antonio Barreiro Brunel; tesorero: señor Juan R. Mosca; vocal: Dr. César Luis Aguiar; síndico: Cont. Jorge Anselmi.

Sierra Morena

[illegible]

DE SOL A SOL

OPINION

[illegible] mente cuando la cosa empieza a despejarse, los rusos nos piden cuenta de nuestra libertad.

Pero, digo yo, ¿no es eso mismo lo que nos están defendiendo?

Y me contesto: aquí nos estamos equivocando muy feo; si alguien nos defiende las libertades y por eso lleva nuestras simpatías, lo menos que podemos esperar es que después no nos cobre con la misma moneda. Así pensaría yo de un buen amigo que se juega entero para conseguirme una costilla de vaca al precio de tarifa y después se queda a cenar y me come la costilla.

Y si nos equivocamos, nosotros tenemos la culpa. Hay ciertas cosas que se deben hacer por uno mismo y no mandarlas hacer por los demás, aunque salgan más baratas.

Y entre ellas, la defensa de las libertades propias.

¡Que el Ministro de Rusia pide la censura previa de la prensa que no le gusta!

Le decimos que no, claro está, pero nos quedamos pensando: "si saldrá caro el cantar barato!!!"

Monipodio

NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras Beatriz Maurer de Levrero, Sofía Bacigalupe de Cuñarro y la niña Beatriz Pereyra Bonasso.

—La señora Sara Vidal de Etchegaray cumple años el 29 del corriente.

—El 24 la señorita Raquel Berriamendi Roji.

—El 26 la señorita Beatriz Algorta Villegas.

—El 29 la señorita María Isabel Negro Queirolo.

—El 1.o de mayo la señora María Elena Teranco de Zumarán.

—El 4 la señora Renée Storace de Castro Pérez.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora Paula Requena de Durán Casaravilla.

—El 30 del corriente celebrará sus 15 años la señorita Graciela Dubra Beltrán Solari con una fiesta juvenil.

• REUNION INFANTIL.

El Dr. Angel B. Graña y su esposa Celia Amézaga ofrecieron una fiesta en honor de sus hijas Celia y Elena María que dió lugar a una nota infantil de lucidas proporciones.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Inés Folle Larreta ofreció un cocktail a un grupo íntimo de sus amistades que dió lugar a una animada nota juvenil.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

En honor de la señorita María Nelia Lussich Barreiro será la comida que la señora Magdalena Souza de Secco García y la señorita Aurora Muñoz Joung organizan para el 30 del corriente y a la que vienen siendo invitados numerosos elementos de nuestra sociedad.

• BODAS.

El 5 del mes entrante se realizará en la mayor intimidad, debido al duelo que aflige a la familia de la novia, la boda de la señorita María Blanca Polleri Carrió, con el señor Rodolfo Pintos Viana.

En el casamiento civil, actuarán de testigos, por parte de la gentil novia, las señoras: Esther Olaitaguerre de Paiva, Amalia Polleri de Viana y los señores: Alberto Pintos Viana, Félix Polleri Carrió, Juan Mullin Thevenet y Héctor Obes Polleri y por el novio la señora Ema Caprario de Toribio y los señores Héctor Polleri Carrió, Alfredo Pintos Viana y Carlos Pintos Viana.

En la capilla del Santísimo (Catedral) se llevará a cabo la ceremonia religiosa, a las 17 horas y actuarán de padrinos la señora Mercedes Toribio de Pintos y el señor Félix Polleri Carrió.

• PROXIMA FUNCION DE BENEFICENCIA.

Se prepara para el 15 del próximo mes de mayo una función de cine que se realizará en el Rex Theatre, a beneficio de la Escuela Gratuita de la calle San Juan 2666.

Se pasarán las películas: "La camisa de Mabel" y "Juana de París" y prestigian esta función una comisión de señoritas que prestigia la señorita Raquel Aliseris Bernadá.

• ENFERMOS.

Se asisten en uno de nuestros sanatorios la señora Matilde O'Neill de Del Cerro y su hija Margarita que sufrieron un accidente días pasados.

—Enferma la señorita María Sacastagne Paradís.

—Mejora el joven Vidal Hugo Pesquera.

• VIAJEROS.

Partieron para Rivera los agrimensores Eduardo B. Tornería y Juan A. Nicola.

—De Punta del Este el señor Víctor Benavides, su esposa Esther Arraga y sus hijos.

—Para Buenos Aires la señorita Martha Negro Quinteiro.

Asociación de Enseñanza Católica

El Consejo Directivo de la Asociación de Enseñanza Católica para Niñas, convoca a las socias de la Institución a Asamblea General Ordinaria para el viernes 27 del corriente, previa misa y comunión a las 8 y 30, en la capilla de la Casa San Vicente, Reconquista, 432.

LA SECRETARIA

Montevideo, Abril de 1945.

Del 1er. Congreso N. de Colonización

A medida que se acerca la fecha de celebración del Primer Congreso Nacional de Colonización, aumenta el interés que este acontecimiento ha despertado en los distintos sectores del país.

Es evidente que la iniciativa de la Comisión Nacional de Fomento Rural significa un aporte valioso a la dilucidación de cuestiones vinculadas con el desarrollo agrario e industrial, estimándose además que constituye una sentida necesidad, pues de las deliberaciones que origine y de los numerosos trabajos presentados, ha de surgir un plan que contemple las verdaderas conveniencias nacionales.

El Comité Organizador de este Congreso viene trabajando en forma intensa, no solamente en los preparativos del mismo, sino también en la consideración y clasificación que reclaman los estudios que habrán de someterse a la proyectada asamblea.

Esta consideración se realiza con toda meticulosidad a fin de que los trabajos vayan bien ordenados y faciliten la labor de las diversas comisiones que dictaminarán sobre ellos. Es sabido que, posteriormente al estudio que estas comisiones realicen y a la formulación de sus proposiciones, una Comisión Coordinadora, analizará las distintas conclusiones para que no se produzcan interferencias o redacciones que dificulten la aprobación por el Congreso en pleno.

A su vez, el Comité de Paysandú, que preside el Dr. Eduardo Parietti Stirling, prosigue su tarea de disponer el alojamiento de los delegados, y allanar todas las dificultades que pudieran restar brillo a los actos organizados. Nos hallamos, pues, próximos a un acontecimiento de entidad, que ha de proporcionar la ocasión de abordar en toda su extensión uno de los más grandes y complejos problemas nacionales.

HOMENAJE A COLOMBIA

Con motivo de pasar a ocupar la Embajada de dicho país en la Argentina, el Dr. Gustavo Santos Montejo

El próximo sábado 28 del corriente a las 14 y 15 horas, por la onda de C X 46 Radio América, se realizará un acto de homenaje a la República hermana de Colombia, como cordial despedida al dignísimo representante de la misma en nuestro país, Dr. Gustavo Santos Montejo, espíritu altamente americanista, que tantas simpatías supo conquistarse, pese al poco tiempo que ejerció tan altas funciones.

El acto se realizará con el siguiente programa:

1.o — Himnos nacionales Colombiano y Uruguayo.

2.o — Contribución de Colombia a la obra de la libertad en América: Gral. Edgardo U. Genta.

3.o — Exposición viva de la poesía colombiana: Luis A. Paz.

4.o — Mensaje a la mujer colombiana, de Juana de Ibarbourú, en la voz de Rosa de Conde.

5.o — La Unidad espiritual de América: Ariel E. M. Bouchatón.

6.o — Saludo del cuerpo diplomático y consular.

7.o — Palabras del Ministro de Colombia, Dr. Gustavo Santos Montejo.

El Dr. José Irureta Goyena, presidente de la agrupación Colombia - Uruguay, concurrirá a la referida radiodifusora, para despedir al destacado e inteligente diplomático que se retira del Uruguay.

GRIPE • FIEBRE
KITADOL
ES INFALIBLE

LAS AMAS DE CASA
tendrán conveniencia al hacer sus pedidos de comestibles, galletitas, dulces, vinos, licores, aceites, a la
DESPENSA "LA NACION"
CONVENCION 1467-69
TELEFONO: 8.06.12
Enviamos a Domicilio

GENERO
de lana en rica calidad, 20 colores incluso azul y negro ancho 80 centímetros, el metro ....
$ 1.20
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

ESENCIAS y COLORES
MONTE CUDINE
HARAN MAS RICOS SUS POSTRES Y HELADOS

A Ud. le GUSTARIA... COMER DE TODO
sin malestares de estómago; pesadez, acidez, eructos, flatulencias, ardores.
Tome una cucharadita de
GASTRISEL
después de las comidas. Lo venden en todas las farmacias

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños asmáticos
INSTITUTO MEDICO FISIOTERAPICO DEL DR. ESCARDO
Uruguay 1233. — Montevideo
Teléfono: 8.62.88

Notas y crónicas teatrales

ENTRE BASTIDORES

En el edificio del Teatro Solís las cosas siguen lo mismo, es decir, en ruinas. Se espera que los obreros se pongan una vez más en actividad entusiasta, cuando se debe levantar, para vergüenza de nuestra cultura, el corral, donde el Comité Ejecutivo de Fiestas, lleva a cabo sus bailes para divertir a la burguesía privilegiada, contando para ello, con los dineros del pueblo.

Continuamente la prensa llama la atención de las autoridades municipales de este lamentable estado de cosas; pero la Intendencia sigue muda y al parecer sorda a los justos reclamos de la población.

Montevideo, pues, por haberse paralizado los trabajos de reformas, no contará, tampoco, por este año, con la hermosa sala del Solís.

La capital sigue así sin salas dignas de espectáculos teatrales.

Los visitantes que llegan al país se asombran al comprobar que no se cuentan con teatros y que los que hay son malos, incómodos, envejecidos y caros.

Por un momento se creyó que uno de los factores de la crisis teatral, consistía en el auge del cinematógrafo. No negamos que la gente naturalmente se siente inclinada a ese arte, con extraordinario poder de vida y de ensueño; pero cuando el espectáculo teatral es bueno, el público acude, con toda su simpatía y entusiasmo.

Son, pues, dos actividades diversas.

El público va a las salas de cine, porque se le ofrece un espectáculo variado, que puede ver, con toda comodidad. En los teatros nuestros, comenzando, desde luego, por el Sodre, el público se siente incómodo, en unas pésimas sillas y debe, desgraciadamente, sufrir, no gozar, por lo general, espectáculos que nada tienen que ver con el buen teatro, por cuyo resurgimiento y justa valorización estamos de continuo combatiendo.

En el mes de Julio próximo se vence el plazo para la entrega de las obras en el concurso de Teatro organizado pro el Ministerio de Instrucción Pública.

Nada se sabe aún si la ley será modificada, de acuerdo con los reclamos reiterados hechos por la prensa, la crítica y los escritores del país.

Lo primero que se censura, en tal certamen es la forma en que se adjudican los premios: es decir a la lectura y no a la representación de la obra.

Lo que el comediógrafo quiere es ver su pieza representada, cosa, que raramente pueden sentir muchos de los favorecidos en tales certámenes; pues se da el caso de un escritor premiado varias veces consecutivas en dicho concurso, que aún sigue inédito para el público montevideano.

Se ha dicho, por tanto, con toda justicia que la acción del Jurado debía circunscribirse a la recomendación de una serie de obras para que sean representadas. Y una vez que éstas sean vistas en la escena, entonces, se procederá a la legítima adjudicación de las recompensas.

Tal procedimiento es el reclamado por todos los escritores del país que han participado o participan en dichos concursos. Y tal iniciativa puede tener fácil andamiento si el Ministerio de Instrucción Pública cuenta, con el concurso eficiente del Sodre, cuya directiva, una vez por todas, debe interesarse por la creación de la compañía nacional estable de comedias.

CARTELERAS DE TEATRO

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22: "El tango hay que saberlo bailar". — *Escabrosa.*

ARTIGAS —

A las 18 y 30: "Al marido hay que seguirlo". — *Pasable.*

A las 22: "Una estrella entre las nubes". — *Estreno.*

SODRE —

A las 18: "Baile de gala". — *Escabrosa.*

A las 21 y 45: "La casa de las tres niñas". — *Pasable.*

Carlos Estrada sigue triunfando en el Brasil

Son tres ya los conciertos ofrecidos por Carlos Estrada, al frente a la Sinfónica del Orfeón Riograndense, interpretando las sinfonías de Beethoven, en un ciclo completo.

Recientemente ha brindado desde el Teatro San Pedro, repleto de concurrencia, una audición con la 2a y 4a sinfonías del genio de Bohn.

En "Folha de Tarde", uno de los más reputados críticos musicales, el señor Paulo Antonio entre otras cosas dice:

"Una vez más en este concierto el maestro Estrada, condujo la orquesta con todas aquellas características de claridad y expresión que reveló en sus anteriores conciertos.

"La ejecución de la cuarta sinfonía en el adagio, admirable fragmento de poesía, fué realizado con la serenidad expresiva que el maestro Carlos Estrada cabe imprimir con tanta justeza a la música que dirige...

"En la segunda sinfonía en el último movimiento toda la orquesta actuó con una acción extraordinaria, superándose en todo momento y desarrollando los temas con limpieza y una dinámica bien guiada por el maestro Estrada".

La crónica sigue formulando calurosos elogios para nuestro compatriota que desarrolla su ciclo cosechando triunfos y evidentes muestras de simpatía.

En uno de sus conciertos, luego de pronunciar unas palabras el Presidente del Orfeón, fué obsequiado con una batuta de marfil y ébano, lo que determinó que la sala lo hiciera objeto de una gran ovación.

La venta de los subproductos animales

La D. de Abastecimientos y Frigoríficos convoca a licitación pública para la venta de subproductos del Servicio de Necropsias durante el mes de Abril en curso. Las propuestas serán abiertas en el local de dicha Dirección, 18 de Julio 2062, el día jueves 26 de abril a la hora 15.

MAÑANA ESTRENAN EN EL S.O.D.R.E. "UNA NOVIA, UNA CASA Y $ 100.000"

HOY SE REALIZAN DOS FUNCIONES CON "BAILE DE GALA" Y "LA CASA DE LAS TRES NIÑAS"

La compañía de operetas dirigida por Edi Gilbert que anoche inició su última semana de actuación en el Sodre a precios populares, con el éxito de público que era dado esperar, ofrecerá hoy 2 funciones repitiendo en vespertina a la hora 16 la divertida y espectacular opereta - revista de Jean Gilbert "Baile de gala" y de noche la deliciosa comedia lírica con música de Schubert "La casa de las tres niñas", espectáculos ambos que han tenido la más amplia aceptación constituyendo cada una en su género, realizaciones excelentes merecedoras del buen suceso, que el público le ha otorgado con su aplauso entusiasta en todas sus representaciones.

Para mañana, miércoles, se anuncia el estreno de una novia, una casa y 100 mil pesos", un juego de negocio y amor en tres actos, de Juan H. Zerlett y Edi Gilbert, adaptación de Nicolás Viola con música de Jean y Roberto Gilbert que representa una nueva modalidad dentro de la comedia lírica, con números de música y canciones ligeras, comentando situaciones de efectiva comicidad.

"Una novia, una casa y 100 mil pesos" en cuya interpretación intervienen las primeras figuras del elenco: Vedette: Estrella Rivera; soprano: Diana Montes; tiple cómica: Tuni Bañal y actores Rogelio Baldrich, Alberto Terrones, Pedro Quartucci y Nelo Cosimi, dará lugar además a la presentación del galán- chansonier Rafael Barreta, contratado especialmente para esta obra en la que tendrá a su cargo el mismo papel que creara en ocasión de su estreno en el Casino de Buenos Aires.

El precio de la platea para estos espectáculos ha sido reducido como se sabe a $ 1.80 la platea.

Joaquín Pérez Fernández en el teatro Artigas

Han llegado a feliz término las negociaciones iniciadas por los señores Domingo y José Mesuti, en el sentido de presentar en la sala del Teatro Artigas, el gran espectáculo de "Danzas y canciones de España y América" que bajo la dirección del notable bailarín Joaquín Pérez Fernández se ha constituído en la nota más destacada del año en la República Argentina. Conjunto selectísimo y numeroso, bajo la dirección de un maestro sin igual de la danza y la caracterización, que mediante pacientes estudios ha logrado un singular purismo en las interpretaciones folklóricas, su presentación lujosísima, con vestuarios de enorme valor y la responsabilidad artística de su dirección, le garantizan un puesto de gran privilegio en el panorama teatral del presente año.

Este elenco se presentará en la sala del Teatro Artigas, una vez que finalice la actuación de José Ramírez, que como ya hemos anunciado se presentará en dicha sala, a continuación de Gloria Guzmán - Juan Carlos Thorry.

Esta noche se estrena "Una estrella entre nubes"

Esta noche, a las 22 horas, se llevará a escena, en la sala del Teatro Artigas, la comedia en tres actos, original de Antonio Botta, con canciones de Juan Carlos Thorry y Bert Rosé, titulada: "Una Estrella entre las nubes". Esta comedia, especialmente escrita para el elenco que ocupa en la actualidad la sala de la calle Andes, es un estreno absoluto. Muchas causas concurren a hacer de esta comedia, un muy probable gran éxito. En primer término, la intriga. Por otra parte, la presentación de esta comedia llamará poderosamente la atención. Lujosas decoraciones, modelos exclusivos en los vestuarios de las actrices; moblajes especialmente diseñados para cada escena, cortinados, etc., darán a la escena una gran vistosidad.

En el reparto figura la totalidad del elenco, destacándose Gloria Guzmán, Juan Carlos Thorry, Héctor Calcaño, María Santos, Emilia Helda, Sarita Olmos, Samuel Sande, Olimpo Bobbio, Antonio Provitillo, Esperanza Ferrari, Irma del Valle y José Pedrosa.

Por la tarde, en vermouth, se llevará a escena por última vez en la temporada, la comedia cómica en tres actos y seis cuadros, original de Tito Insausti y Arnaldo Malfatti: "Al marido hay que seguirlo".

Aspectos del teatro norteamericano

El teatro norteamericano de la última década se ha caracterizado netamente — como ya expresamos en otras oportunidades — por la tendencia democrática y patriótica a ir dando cuerpo en el simbolismo de la escena a los conflictos políticos y sociales del país y del mundo. Cuando el arte dramático de Francia y Gran Bretaña seguían dedicado a reflejar los conflictos psicológicos de conducta — con preferencia en sus contornos de alcoba — en los Estados Unidos una generación de escritores jóvenes convertía al tablado en una palestra en defensa de los principios de libertad.

A los dramas previniendo contra la amenaza de los totalitarismos — como "Idiot's Delight", de Robert Sherwood, y "Watch on the Rhine", de Lillian Hellman — sucedieron aquellos destinados a ensalzar las normas americanas de vida, los ideales continentales a ese respecto. Ya declarada la guerra, la escena planteó las situaciones heroicas [illegible] derivadas, ora se refirieran a la resistencia ofrecida por los pueblos oprimidos — como en "The Moon is Down", de John Steinbeck — o a las operaciones tendientes a la liberación, como en "Storm Operation", de Maxwell Anderson, referente a la campaña africana. Con los anuncios de la victoria llegan ahora las obras sobre la liberación.

El panorama de Broadway es en la actualidad singularmente rico y del interés por el teatro da cuenta — en este país de las estadísticas — el número de obras inéditas entradas durante 1944 en la Biblioteca del Congreso, suerte de registro de la propiedad intelectual: 5264 argumentos en inglés y 52 en idiomas extranjeros, además de 160 libretos musicales... Por contraste con tantas ilusiones "encarpetadas", los estrenos son numerosos. El de mayor valía, aunque no el más reciente, es una pieza inspirada en un episodio de la ocupación de Italia.

Desde Sicilia recién conquistada llegó a la revista "Life" un cablegrama de una de sus figuras más prominentes — John Hersey—, que le brindó tema para escribir no ha mucho una novela de gran éxito: "A Bell for Adano". El comediógrafo Paul Osborn le ha dado forma escénica, y Fredric March la ha estrenado en compañía integrada por muchos de esos actores de nombre desconocidos, pero caras familiares, que caracterizan a los buenos italianos en las versiones de Hollywood. El gran actor encarna a un mayor del ejército norteamericano, cuyo origen peninsular ya se revela en su nombre: Víctor Joppolo.

¿Y el argumento? Hasta Adano, vieja ciudad siciliana, llega el mayor Joppolo y ocupa el gran palacio municipal, al cual el gobierno fascista acaba de despojar de una campana de siete siglos de tradición. El hambre reina entre sus habitantes, pero cuando les preguntan qué es lo que más desean, expresan que otra campana, pues sin su voz marcando las horas la ciudad parece sin alma. Esa comprensión del espíritu de una raza romántica hace que el mayor desobedezca órdenes de un superior jerárquico, que lastiman los sentimientos generales. Lo cual no impide que al antiguo alcalde lo trate con dureza, pues fué, por motivos venales, un incondicional del régimen. Desde entonces establece distinciones entre los fascistas por necesidad — o ingenuidad — y aquellos que usufructuaron los favores del Gobierno. A aquéllos los convence o los cautiva, pero su condición de hombre casi cae en las redes de la primer mujer a quien trata en meses. El general castiga a Joppolo por su desobediencia, por su aparente ingenuidad, pero éste se siente redimido, reconfortado, cuando oye el sonido de una campana... de la campana que sus compañeros de armas obsequian a la población de la ciudad ayer enemiga.

Es difícil dar cuenta en pocas líneas de un argumento complejo, dentro de cuyas líneas se mueve una humanidad confusa. Lo que más entretiene en "Una campana para Adano" es la veracidad psicológica con que se describe un ambiente; lo que más emociona es la belleza de algunos de sus conceptos: "De ahora en más, los gobernantes no serán los amos de Adano, sino los servidores de su pueblo..." Es todo un ideal de paz para Europa en guerra.

UNA VERSION DEL ORIGINAL GRIEGO
"LOS SANTOS EVANGELIOS"
EJEMPLAR $ 0.18
A. L. D. U.
PAYSANDU, 759
TELEFONO 89054

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS

La Intendencia Municipal resolvió adquirir una superficie de terreno que constituye la totalidad del inmueble padrón N.o 11 mil 669, propiedad de la Suc. Eladia Figueroa de Hernández, afectada por la ampliación del Mercado Agrícola.

—Se aprobó la tasación recaída en otro inmueble padrón N.o 71.809, de los Sres. José A. y Arnaldo L. Croce reclamado por la continuación de la calle Dupard hasta su salida a la calle Arrotea.

—Decidióse adquirir por el precio de tasación un inmueble de la Sra. Juana Petrona Navarro de Cudeiro, afectado por el trazado de la calle Germán Segura.

—Igualmente se decidió adquirir por el precio de tasación los 1.064 mts. cuadrados que constituyen el área total de un inmueble de la Suc. de don Juan P. Viacaba, reclamado por la formación del parque público de la Villa del Cerro.

—Fijóse el monto de la indemnización que corresponde al Sr. Pedro Conrado Parodi por un terreno que se encuentra absorbido por la formación de un espacio libre entre las calles Ciudadela, Reconquista y Liniers.

—Se dispuso adquirir una superficie de 157 mts. cuadrados que el ensanche del camino Edison absorbe a un inmueble de propiedad del Sr. Antonio Souto Dessada.

Actividades en el Centro de Odontología

Continuando con el Ciclo Científico organizado por las autoridades dirigentes del Centro de Odontología y la Comisión de Actos Científicos de dicha Institución, se llevará a efecto la segunda conferencia de la Doctora Amelia Villemur Triay, quien abordará en esta oportunidad el tema: "La técnica de Jackson y de Atkinson", la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Dicha conferencia tendrá lugar mañana miércoles a las 21 horas y 15, en la sede de dicha entidad, en la Av. Agraciada 1464, piso 13.

EDUCACION SANITARIA EN EL INTERIOR

EN NUEVA HELVECIA Y COLONIA VALDENSE

Continuando la intensa campaña de Educación Sanitaria que se está desarrollando en todo el país con motivo de la constitución de las Comisiones Departamentales y Auxiliares de Cooperación, creadas por Decreto del Poder Ejecutivo, una delegación del Ministerio de Salud Pública, visitará el próximo sábado 28 las localidades de Nueva Helvecia y Colonia Valdense.

A la hora 19 se reunirá en el local del Liceo de Colonia Valdense, la Comisión de Cooperación Sanitaria correspondiente a esa zona y a las 21 y 30 se efectuará un gran acto de propaganda en el Club de Artesanos de Colonia Suiza, en el que harán uso de la palabra, el Sub - Secretario de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini; el Director de la División Higiene, Dr. Rafael Schiaffino; el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria, Sr. Javier Gomensoro y el Director del Centro Auxiliar de Nueva Helvecia, Dr. Juan Carlos Savio.

Se exhibirán además "films" en tecnicolor de Walt Disney de carácter educativo.

Las localidades para la temporada lírica

Sigue cubriéndose rápidamente el abono establecido para las cuatro funciones vespertinas de la temporada lírica que en el Sodre dirigirá el maestro Pablo Komlos, a realizarse con las operas "Aída", "Los cuentos de Hofmann", "Lucía de Lammermoor" y "Madame Butterfly" los días domingos 6, 13, 20 y 27 de mayo próximo.

El precio del abono de platea es como se sabe de $ 8.00 para las cuatro funciones, es decir a razón de $ 2.00 por función, y el de la misma localidad, para cada función por separado, es decir fuera de abono se ha fijado en $ 3.00.

Los abonados gozarán pues de un beneficio considerable que merece destacarse.

POLLERAS
en buena tela de lana, varios colores, fina terminación talles 50/54 $ 3.95, talles 42/48 ....
$ 3.15
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

AYUDE SU DIGESTION

Es necesario desterrar de su cuerpo las impurezas de la sangre. El cuerpo humano es una máquina perfecta, que necesita su cuidado para que todos sus órganos vitales marchen regularmente. En muchas oportunidades, sin estar enfermo, usted siente una fastidiosa sensación de cansancio, vista algo nublada, su visión por consecuencia no es clara. Reflexione y piense si alguna comida le ha hecho mal. ¿Será el estómago, el hígado, los intestinos? Esa respuesta se la hacen a sí mismo miles de personas, que generalmente sienten un malestar sin saber a qué atribuirlo. Es que su sangre impura, le causa esos trastornos que son muy fáciles de combatir. A su alcance tiene un antiguo elixir llamado Maravillosa Esencia Coronada de Gurlitt, que tomándola regularmente después de las comidas, 30 o 40 gotas en un té o vaso de agua, ayudará su digestión y usted verá desaparecer todas esas molestias. La Maravillosa Esencia Coronada de Gurlitt se vende en todas las farmacias del Uruguay a $ 0.85 el frasco.

Asuntos tratados en el acuerdo del Ministerio de Salud Pública

AUTORIZACIONES DE PAGO. — Autorízase a la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, para realizar los siguientes pagos: a Mallinchrodt Chemical Works de Nueva York, U $ S 2.818.79; a Fallet Products Comp. de Nueva York, U $ S 4.958.27, a La Plata Real Cotton Comp., de Inglaterra, £l. 108;11;10; a América Roland Corp. de Nueva York, U $ S 178.53, importes de pedidos efectuados por este Ministerio. Autorízase el pago de la cuenta de $ 895.44 a favor de la Droguería Americana y a G. Kupfer $ 504.20 y 46.05, por el suministro de diversas especialidades farmacéuticas.

SUMINISTROS. — Acéptase, atento a lo informado por la Comisión de Adquisiciones, las propuestas de la firma Arnoldo C. Castro para el suministro de una máquina de sumar y restar; de Pedro Ferrés y Cía., y Miguel Ramos y Cía., para el suministro de Tejidos; de Carmeta S.A., para el suministro de un fichero metálico; de Marlono Oliver y Cía., para suministro de Bismuto Subnitrato; de los Laboratorios Winthrop Ltda., Francisco Irastorza y Laboratorios Abbott, para el suministro de Penicilina; de Pablo Ferrando y Cía., y Linn y Cía. para el suministro de Aparatos para Rayos X y Accesorios; Modifícase el Decreto N.ro 10.053 de fecha 8 de marzo ppdo., en el sentido de que el precio de las 20 ampollas de Suero Antiofídico Butantan, adjudicado a la firma Eduardo Márques Castro y Cía., es de U $ S 1.38 cada ampolla en lugar de U $ S 1.30 cada ampolla Cif. Montevideo.

DESIGNACIONES. — Desígnase interinamente, Médico de Higiene y Asistencia (Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria Infantil) del Centro Departamental de Rivera al Dr. Miguel A. Aguerre Aristegui; Jefe interino del Laboratorio de la Colonia Saint Bois, al Ayudante del mismo, Sr. Antonio Pena; a este Ministerio desígnase para el desempeño de dichas funciones a los señores Juan Carlos Ligori y Pio Rodríguez.

MENSAJE A LA ALTA CORTE. — Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, transcribiéndole el informe del Sr. Médico de Certificaciones de este Ministerio sobre la funcionaria Sra. Manuela Trujillo de Techera, de acuerdo con la solicitud formulada por ese Cuerpo.

INSCRIPCIONES DE TITULOS PROFESIONALES. — Se autoriza la inscripción en el libro respectivo, de los títulos profesionales de las Químico Farmacéuticas Sra. Delia Machado de Crecenzio y Srta. Romana Dulma.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS. — Se autoriza la venta de las siguientes especialidades de acuerdo con las condiciones establecidas para cada caso: "Dayamin Emulsión" gestionada por el Sr. Rubén A. Aguar; "Lubrol" gestionada por el Químico - Farmacéutico Sr. Carlos Alberto Colombo; "Vitamina B 2 Greco"; y "Vitamina P. P." gestionadas por el Q. Farmacéutico Sr. Luis P. Romero; "Panyemal Galien" gestionada por los Sres. Bocage, Bujaiance y Cía.; "Carbón Tecove" gestionada por el Q. Farmacéutico Sr. Walter de Camilli; "Tanvlesan", gestionada por la Químico Farmacéutica Era. Elisa G. de De Stéfanis; "Bálsamo Massengill" gestionada por el Q. Farmacéutico Sr. O. Valdenegro; "Sulfamerazina Lederle" gestionada por el Químico Farmacéutico señor Román Herrán; Tabletas de Digital "Squibb", gestionada por el Químico Farmacéutico Sr. José G. Paz; "Tópico Richet" gestionada por el Q. Farmacéutico Sr. Angel M. Sierra; "Fermento Lacteo - Acidófilo Jenner" gestionado por la Sra. María J. Bargman de Telechea; "Beta - Cevalin Pulvules Nro. 264" gestionada por el Químico Farmacéutico Sr. Armando Pascual; "Olalgar B. N.ro 6" gestionada por el Q. Farmacéutico Sr. Alfredo Easton; "Olalgar B. N.ro 6", gestionada por el Químico - Farmacéutico Sr. Alfredo Easton; "elixir de Vitamina Bl Merfan", festionada por el Sr. Aquiles Torra.

Homenaje a F. Roosevelt de la Alianza Cultural Uruguay - EE. UU.

Como hemos anunciado se llevará a cabo mañana miércoles a las 19 horas el acto de homenaje a la memoria del Presidente Roosevelt, ofrecido por la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, que tendrá lugar en la sede social de esta Institución.

Hará uso de la palabra el Presidente de la Institución, Dr. Daniel Castellanos, estando a cargo de los Sres. Héctor Tosar Errecart y Francisco Mussetti la parte musical.

La ceremonia a la que han de concurrir además del Embajador de los Estados Unidos don William Dawson, autoridades nacionales, cuerpo diplomático de las naciones aliadas, socios de la Institución y de la Colonia Norteamericana residente en nuestro país.

MONUMENTO A ROOSEVELT

Prosiguen activamente los trabajos de la Comisión Especial designada por el Consejo Directivo de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos y que integran los Sres. Rafael Schiaffino, Dr. Joaquín Canabal, Sr. Eduardo Márques Castro, Ing. Agr. Pedro Menéndez Lees, y Sr. Emilio Cabarrere para la organización del gran comité nacional que tendrá a su cargo las tareas de la erección del monumento al Presidente Roosevelt.

SOMBREROS
de fino castor, en los últimos modelos que la moda impone ....
$ 1.90
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"
Director Técnico Aquiles Gavagnin
Fajas médicas, Bragueros y aparatos ortopédicos
BRAGUERO & RESORTE
PLANTILLAS PARA PIE PLANO
MERCEDES, 783

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso Escritorio 33. Tel. 85133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 477 (4.o piso) — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85309.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3.o)

MARTINEZ VERA, L. — Abogado — 25 de Mayo 477 Escritorio 46 y 47 Tel. 81355

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 85497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos 25 de Mayo 456 Tel. 82029

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel. 45469

TERRA ARÓCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18 Tel. 92243

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO — Contador - Perito Mercantil — Libertad, 2534. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia 842 (5.o piso) Tel. 80455.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano — Zabala, 1415. — Tel. 81667.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87199

Dr. JUAN S. BURNETTI. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel 45455 — Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (2.o piso). Tel. 84109

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 10). Tel. 85129.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras Cirugía. Calle Soriano, 1515. Tel. 47152.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 720. Tel. 80772.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 18. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.o 1463 (Apto 2) Tel. 46765.

FILATELIA

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80290.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1286 Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49280. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Cuareim 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2073, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora, 21 de Setiembre, 2880. Tel. 410735 y Lavalle, 730 (3.o) Buenos Aires

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790 Tel. 412559.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80700.

Sólo 45' R. Juniors fué enemigo para Nacional

FUE EMOTIVO EL TIME INICIAL DEL ENCUENTRO

Ampliamente justificados resultaron los cálculos previos, aún los más optimistas, con respecto a la bondad del lance que en el Estadio Centenario sostuvieron Nacional y Rampla Juniors. En verdad, solamente en el primer período el partido colmó la expectativa creada, pues en la etapa complementaria, la falta de estado físico de los jugadores cerrenses hizo que bajaran la guardia de continuo, acusando en forma sensible el esfuerzo realizado durante los primeros cuarenta y cinco minutos.

Con respecto a este primer período, diremos que desde su comienzo, el lance motivó especial atención de los espectadores en lo que se refiere a seguir en todos sus detalles lo que en el field ocurría. Rápido juego de una a otra valla, con abundancia de jugadas de buena técnica y con situaciones apremiantes frente a ambas vallas creadas de continuo, hicieron una lucha atrayente y sumamente emotiva, obligando a los espectadores a batir palmas de continuo. Cuando faltaban 10 minutos para finalizar esta etapa, Rampla Juniors comenzó a ofrecer lagunas en sus distintas líneas, denotando claramente sus players que el esfuerzo realizado hasta ese momento los había agotado, y es así que Nacional pasó a primar en la ofensiva hasta la terminación del time.

En la parte final, de inmediato se colocó Rampla Juniors en ventaja dando así más emotividad al lance. Pero cuando Nacional cargó a fondo se encontró a un rival sin energías físicas suficientes para mantener la batalla a fuerte tren, y es así que después del goal del empate, y más tarde del segundo colocado por Atilio García, Rampla Juniors mostró una evidente desorganización en sus distintas líneas que significaron luego un score copioso en su contra. Con un Nacional que supo explotar bien esas deficiencias no extrañó, pues, que el score llegara a la cifra de cinco tantos a su favor, score que se justifica ampliamente por la diferencia de conjunto en esta última parte de la lucha, y que pudo haber sido mayor si los presididos por Atilio mantienen su violento ataque de los primeros veinte minutos.

El alto score a su favor por un lado, y las jugadas desleales y violentas de algunos defensores ramplenses por otra, hizo que Nacional jugara con más cautela y sus delanteros, especialmente, cuidaran más el físico evitando toda intervención riesgosa. Por esta razón, el score no fué más copioso ni en los últimos veinte minutos el encuentro llegó a conformar como tal.

Ampliamente justificado, resulta, pues, este triunfo de Nacional que contó con sus mejores figuras en Raúl Pini, General Viana, R. Pini, Atilio García y Cerioni.

En Rampla Juniors, Rotman en el primer período fué gran figura, acompañándolo lúcidamente Cardozo, Cajiga, Durán, Rivero y Techera.

El juez Sr. Bianchi, permitió con exceso el juego brusco de algunos jugadores de Rampla Juniors, limitándose solamente a observar a los infractores, sin tomar una decisión radical que impidiera la continuación de esos hechos. Anuló un goal a Nacional en la primera etapa, por presunto offside de Zapirain, que en verdad no existió en momento alguno.

SINTESIS DE LOS MATCHES

Nacional 5. Rampla Juniors 1.
Field: Estadio Centenario.
Jueces: Bianchi, Mancebo y Catanzaro.
Público: 26.000 personas.
Recaudación: $ 10.560.15.

EQUIPOS. —
NACIONAL. — A. Paz; Raúl Pini, D. R. Candales; G. Viana, Rodolfo Pini, S. Gambetta, L. E. Castro, A. Gómez, A. García, A. Cerioni, B. Zapirain.
R. JUNIORS. — J. J. Rotman; Q. Cardozo, E. Yáñez R. Quintero, U. Durán, J. Cajiga, M. Besada, A. Techera, I. Rivero, R. Cantou, D. Borges.
Scorers: Cantou a los 46', Cerioni a los 50', Atilio García a los 57' Gambetta a los 59', Zapirain a los 61' y E. Castro a los 64'.

Miramar 1. — Sud América 0.
Field: Sud América.
Público: 1.200 personas.
Recaudación: $ 307.10.
Jueces: Sres. Curto, Magliocca y Tecltore.
EQUIPOS. —
MIRAMAR. — M. Demarco; L. A. Onorato, A. Muñiz; O. Rivero, I. A. Vecino, A. Abelleira, R. Domato, K. Alberto, N. W. Cerqueiro, H. Canti y O. Vitola.
SUD AMERICA. — P. Altez; N. Pereyra, L. Algibay; A. Paravecino, L. R. Díaz, D. Piñeiro, A. Pereyra, A. Burgueño, R. Algibay, A. López, T. López.
Scorers: Cerqueiro a los 40'.

River Plate 5. — Wanderers 1.
Field: La Rural.
Público: 3.000 personas.
Recaudación: $ 907.45.
Jueces: Sres. Armental, D'Ottone y Olavarrieta.
EQUIPOS. —
RIVER PLATE. — R. Sanini; C. Ranzone, J. V. Zubía; L. A. Luz, S. W. Gómez, A. Sosa; I. Barrios, J. J. Ortiz, E. Urruzmendy, A. Di Leo y A. Tejera
WANDERERS. — J. J. Carvidón; A. Chaves, C. González; J. Sagastume, L. A. Pérez, J. Saule; J. Fernández, A. Alvarez, L. A. Sarni, O. A. Chelle, C. Pérez.
Scorers: Chelle a los 3' Di Leo a los 6', Ortiz a los 29' Di Leo a los 52' Urruzmendy a los 71' y a los 80'.

Defensor 4. — Central 3.
Field: Parque Rodó.
Público: 1.200 personas.
Recaudación: $ 411.15.
Jueces: Sres. Mateucci, Firpo y Ross.
EQUIPOS. —
DEFENSOR. — J. Barrios; J. A. Vázquez, H. Bagnulo; N. Ricardi, B. Hidalgo, C. Chagas; J. E. Píriz, J. García, W. H. Clavarés, R. Sarro y J. Deluccа.
CENTRAL. — P. G. Torres; P. Zalazar, G. Trujillo; D. Rodríguez, D. Barreiro; S. González, P. Falero, W. Gómez, N. Falero, R. Altez, y R. Martínez.
Scorers: Clavarés a los 20' García a los 22' N. Falero a los 25' y a los 28' Sarro a los 30' [illegible]

Solfeando

• Con temperatura de fin de temporada ha comenzado la primera. Entre el esfuerzo del primer trabajo "oficial" y lo incompleto del training de muchos equipos, obligó a los repartidores de limón y agua a trabajar en los segundos tiempos más de la cuenta.

• *Para empezar, el aurinegro tuvo un bocadito suave y de fácil digestión. Los de la Cuchilla pese al apelativo, ni pinchan ni cortan.*

• Martiarena, el flamante arquero negriazul es tan bajito, que en los shots rastreros tiene que saltar para agarrar la pelota.

• *Prado y Pereyra Nattero parecen una carnicería de estos tiempos: nada de carne.*

• En cambio, Perico Colture parece que faenara clandestino...

• *Muchos creyeron que en el partido entre Nacional y R. Juniors habría tómbola y una casi tragedia. La tómbola fué para Rotman, que la mayoría de los shots "iban con premio" y la tragedia para los cerrenses que esperaban otra cosa, bastante distinta a la que pasó.*

• Los delanteros de Nacional tiraron siempre desde el límite del área o aún más afuera. Muchos creyeron que tenían miedo de "entrar", y no se acuerdan de la cara de Rotman...

• *Mala suerte tuvieron Cardoso, Yáñez And Company. Hicieron todo lo posible por llevarse de recuerdo una pierna de algún jugador tricolor y pese a la manito que les dió el juez, no pudieron lograr ninguna.*

• Cuando Cantou señaló el primer goal para Rampla Juniors, la mayoría de los partidarios de Nacional se quejaron del "ascenso".

• *Cinco goales a Rampla, así de primera, es cosa seria y dice de un cuadro que mete para adelante, aún en contra de la Directiva que quiso hacer la inventora y colocó a un señor Gómez en el insider.*

• Este señor Gómez quiso hacer chiches y saltar sobre la pelota, pretendiendo engañar a los contrarios con lujos. Le aconsejamos a este señor que ya que juega en Nacional, vea en las prácticas lo que hacen Ciocca y Porta y trate de aprender algo, aunque es muy difícil que el "coco" le de para tanto.

• *Es indudable que la Directiva tricolor este año está derecha. Porque me parece a mí que lo de Gómez fué un globo de ensayo para tentar a la fortuna.*

• Y cuando pasen los años y hablemos del encuentro del domingo, diremos "figúrate, nieto, como habrá sido ese partido, que Luis E. Castro hizo un goal de 35 metros".

• *River Plate con su sangre nueva, le colocó cinco banderillas a Wanderers. El pobre bohemio quedó más zarandeado que perro en cancha de bochas.*

• Aunque se dice, también, que el bohemio es como el carnero. Cuanto mayor es la reculada mayor será el topetazo. Veremos. (El domingo juegan Wanderers y Peñarol).

OURO PRETO.

• VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

PULL-OVERS
de lana lindo modelo en varios colores de moda, todos los talles ....
$ 1.45
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

Miramar supo aprovechar la ventaja y defendería

[illegible]

MEDIAS
de pura seda natural, en fina malla y colores de gran moda al excepcional precio de, el par
$ 2.85
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

AVISOS BREVES

[illegible]

DENTADURAS

Los resultados del domingo de las pruebas atléticas del Campeonato Sudamericano

Los resultados del domingo fueron estos:

FINAL DE 400 METROS CON VALLAS—

1.o José López Varela (argentino) 55" 3|10; 2.o Silvio Magalhaes Padilla (brasileño) 55" 3|10; 3.o Eduardo Di Pietro (brasileño) 56" 4|10; 5.o Agustín Martín [illegible] (argentina), abandonó a los 300 metros.

SALTO LARGO (Damas)—

1.a Noemí Simonetto (argentina) 5 metros 44; 2.a Elizabeth Clara Müller (brasileña) 5 metros 33; 3.a Lucía Lake (chilena) 5 metros 03; 4.a Ilse Barends (chilena) 4 mts. 93; 5.a María Spuhr (argentina) 4 mts. 84; 6.a [illegible]

800 METROS LLANOS—

1.o Agenor Da Silva (brasileño) 1'55" 8|10; [illegible]; 3.o [illegible] nio Pocoví (argentino) [illegible]

POSTA 4x100 (Damas)—

1.o Equipo de Argentina, integrado por [illegible] milia Gómez, Elsa Irigoyen [illegible] junto de Chile con Inés [illegible] Otto y Betty Kretschmer [illegible] Lysette Da Luz Regina [illegible] ller, en 51" 2|10; 4.o Uruguay [illegible] gebcreven Robdea, Lili [illegible]

MARATHON 32 KILOMETROS—

1.o Corsino Fernández (argentino) 1h. 50'48" [illegible] Silva (brasileño); 5.o [illegible] Suárez (uruguayo).

DECATHLON, 110 METROS CON VALLAS—

1.a serie: 1.o Mario Recordón (chileno) [illegible]; 2.o Roberto Méndez Parry (argentino) [illegible] ro Costa (brasileño) [illegible] Rodríguez (brasileño) [illegible] 6|10 (698); 3.o Alfredo [illegible] Celso Pinheiro Doria [illegible] kow (argentino) 16" 3[illegible] 5|10 (597).

LANZAMIENTO DEL DISCO—

1.o Celso Pinheiro [illegible] 37 metros 52 (639); 3.o [illegible] 4.o A. Eggeling (Ch.) [illegible] (532); 3.o Ciro Costa [illegible] 8.o José Cúneo 30.59 [illegible]

SALTO CON GARROCHA—

1.o Raymundo Díaz [illegible] (A) 3.40 (652); 3.o C. [illegible] ling (Ch.) 3.10 (538); [illegible] Ciro Costa (B) 2.90) [illegible] Cúneo (U.) 2.80 (431); [illegible]

LANZAMIENTO DE LA JABALINA—

1.o R. Díaz Rodríguez [illegible] (541); 3.o A. Eggeling [illegible] 47.29 (539); 5.o R. Ciro [illegible] (A) 41.88 (497); 7.o S[illegible] (Ch.) 41'26 (435).

1.500 METROS—

1.a serie: 1.o M. Recordón (Ch.) 4'48" 6|10 (465); 2.o R. Méndez Parry (A) 5'8" 2|10) (369); 3.o R. Díaz Rodríguez)B) 5'26" 4|10 (280); 2.a serie: 1.o S. Luckow (A) 4'43" 2|10 (521); 2.o R. Ciro Costa (B) 5'12" (349). 3.a serie: 1.o C. Pinheiro Doria (B) 4'35" 2|10 (580); 2.o José Cúneo (U) 4'35" 2|10 (580); 3.o A. Eggeling (Ch.) 5'8" 2|10 (369).

PUNTAJE DEL DECATHLON—

1.o Mario Recordón (chileno) 6.338 pts. 2.o Celso Pinheiro Doria (brasileño) 6.217 puntos. 3.o Raymundo Díaz Rodríguez (brasileño) 6.062 puntos. 4.o José Cúneo (uruguayo) 6.052 puntos (record uruguayo); 5.o Sigfrido Luckow (argentino) 6.031 puntos. 6.o Alberto Eggeling (chileno) 5.979 puntos. 7.o Roberto Méndez Parry (argentino) 5.786 puntos; 8.o Ruben Ciro Costa (brasileño) 5.716 puntos; 9.o Alfredo Meynet (chileno) 4.950 puntos.

EL TRIUNFO DE DEFENSOR

Un buen triunfo de Defensor en su cancha, quien mostró el mismo nivel y características de juego que lo hicieron temible la temporada pasada. Ayer, disminuída la capacidad de su defensa por la enfermedad de Mañay, mostró pese a esa circunstancia, que este año también puede dar que hacer.

En su defensa, todos bien, con la excepción de Bagnulo, regular en el juego a la descubierta, en el que fué casi siempre burlado por Gómez y de Hidalgo en el segundo tiempo, en que bajó la guardia.

Los delanteros en cambio, mostraron la técnica y la peligrosidad que tanto dieron que hacer el año pasado a las defensas enemigas. De entre ellos, a quien más hubo que cuidar fué a Clavarés, por su velocidad y codicia, siendo Sarro quien cargó con el peso de la organización de los ovances.

En campo de Central, también la defensa jugó en forma aceptable con excepción del centro half Barreiro, quien en el primer tiempo tuvo el error de marcar a los tres centrales violetas, cuando éstos ya tenían la pelota en los pies, de esta manera, quedó en blanco con suma frecuencia. Sobresalió, entre todos los defensores, Trujillo, que demostró poseer un gran estado, aunque todavía se siente de la rodilla izquierda.

La obligada deserción de los entrealas palermitanos, obligó a que fueran sustituídos por Gómez y Altez, respectivamente. Sobresalió con caracteres netos el primero, que demostró ser un gran dominador del esférico, y burló a Bagnulo, encargado de su custodia, cuantas veces quiso. Colaboró en el segundo tanto, brillante, de su cuadro en combinación con N. Falero. Sin embargo dieron la impresión de que su juego es poco convincente dentro de la zona peligrosa adversaria. Nicolás Falero, con su juego de siempre, convirtió dos golazos.

El juez, regular. Falto del estado físico imprescindible, no pudo seguir las jugadas, limitándose a vigilar el juego desde el centro de la cancha. Fué así que las jugadas ilícitas producidas en el área, como un hands penal evidente de Ricardi, que pudo haber dado el triunfo a su equipo, le pasaron completamente desapercibidas.

CARTERA
imitación cuero, modelo muy aparente, colores negro, marrón, rojo y azul, al precio aniversario de ......
$ 2.90
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

AHORRE COMBUSTIBLE
Al hacer sus pedidos de leña tenga en cuenta:
• QUE DEBE SER BIEN SECA.
• QUE DEBE SER DE BUENA CALIDAD.
• QUE LE DEBEN MANDAR EL PESO JUSTO.
• Y... QUE AL HACER SUS PEDIDOS
en una casa de conocida seriedad comercial podrá obtener estas ventajas.
Barraca BAHIA
FALCON & Cía.
Paraguay y Colombia — Teléfono: 2.45.06

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

— CENTRO —

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 17: Los leñadores (P) 2º a las 18.20: Rebeca (M). Noche: 1º Hoy es mañana (P) 2º Un pacto con el diablo (P).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 17: Soñando despierto (E) 2º a las 18 y 50: Apuesta de amor (P). Noche: 1º a las 21: Soñando despierto (E) 2º a las 22.50: Apuesta de amor (P).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: Mentes destructoras (E) 2º A las 18.30: Los conspiradores (E). Noche: 1º a las 21: Mentes destructoras (E) 2º a las 22.25: Los conspiradores (E).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 17.10: Condenados a casarse (E) 2º a las 18,30: Una carta de amor (E). Noche: 1º a las 21.10: Condenados a casarse (E) 2º a las 22.30: Una carta de amor (E).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30: Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1º Aeronoticias del día; 2º Evocación.

REX THEATRE. — Mat. 1º La víspera de San Marcos (E) 2º Serenata bohemia (E). Noche: 1º Su majestad la farsa (E) 2º 24 horas de la vida de una mujer (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Las aventuras de Mark Twain (E) 2º Amor es melodía (E). Noche: 1º Las aventuras de Mark Twain (B) 2º Amor es melodía (E).

MOGADOR. — Mat. 1º El peñón de las ánimas (E) 2º La trepadora (E). Noche: 1º El peñón de las ánimas (E) 2º La trepadora (E).

COLONIAL. — Cine continuado de 11 a 24: Taxi al cielo.

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24: Hoy renovación del programa.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24: Rasputín (M).

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24: Rosa de abolengo (P).

CERVANTES.—Mat. 1º Valle de los perseguidos; 2º Al son de la marimba (P) 3º Resurrección (M). Noche: 1º Al son de la marimba (P) 2º Resurrección (M).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º El ángel de la piedad (B) 2º Arsénico y encaje antiguo (E). Noche: 1º El ángel de la Piedad (B) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

DELICIAS. — Mat. 1º Fragata Sarmiento (B) 2º El caballero fantasma (P) 3º Mi señorita mamá (M) 4º Murallas de fuego (P). Noche: 1º Cortas; 2º La casta Susana (M) 3º Un parecido fatal (P).

— CIUDAD VIEJA —

CHIC SALON. — Mat. 1º Cortas; 2º El detective enamorado (P) 3º Enredo tras enredo (P) 4º La venganza de Frank James (P). Noche: 1º Cortas; 2º El premio mayor (P) 3º Tampico (P).

COLISEO FLORIDA. — 1º Cortas; 2º Muerto en la página 2 (E) 3º La indómita (P) 4º El renegado (P). Noche: 1º Un día de guerra en Rusia; 2º Grito de rebelión (P) 3º El cisne negro (E).

MITRE. — Mat. 1º Cortas; 2º El carnaval de la vida (E) 3º Juana la loca (P) 4º La patrulla del Yukón (P). Noche: 1º Cortas; 2º Los crímenes del Der. Vernón (P) 3º Aventuras de Marco Polo (E).

STADIUM URUGUAY. — 1º El sargento inmortal (P) 2º Eran 5 hermanos (B).

— CORDON —

LIBERTY. — Mat. 1º Cortas; 2º Bajo sospecha (P) 3º El chico de la pista (B) 4º Un rival en las alturas (E). Noche: 1º El chico de la pista (E) 2º Un rival en las alturas (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1º El canario amarillo (P) 2º La casta Susana (M). Noche: 1º El canario amarillo (P) 2º La casta Susana (M).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Zuzú (M) 2º Días de Sol (M). Noche: 1º Zuzú (M) 2º Días de Sol (M).

PARIS. — Mat. 1º Cortas y Not. 2º Por quién doblan las campanas (E). Noche: 1º Cortas y Not. 2º por quién doblan las campanas (E).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1º Un parecido fatal (P) 2º La séptima víctima (E) 3º Santa (E). Noche: 1º Vacaciones en el otro mundo (P) 2º Siempre un caballero (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Cortas; 2º La injuria (P) 3º Aventuras de Red Ryder (P) 4º Barreras de sangre (P) 5º Los dos rivales (E). Noche: 1º Barreras de sangre (P) 2º Los dos rivales (E).

EL MUNDO. — 1º Serie completa de "La derrota del dragón" (P)

— ZONA SUR —

OPERA. — 1º Víctimas de mal agüero (P) 2º Por quién doblan las campanas (E).

APOLO. — 1º La gallina clueca (P) 2º La camisa de Mabel (P).

NORMANDY.—1º Cortas; 2º Presidio (B) 3º El asesino de la juventud.

DEFENSA. — 1º Cortas y Not. 2º Bernadette (B).

ROXY. — 1º Cortas y Not. 2º Bernadette (B).

ARTIGAS. — 1º Cortas; 2º Barreminas (P) 3º Pacto de sangre (M).

- POCITOS -

POCITOS. — 1º El jorobado (versión mejicana) (E) 2º La trepadora (E).

BIARRITZ. — 1º Fugitivos del infierno (B) 2º Casablanca (E).

NOVELTY. — 1º Soñando despierto (E) 2º Naná (M.)

SAVOY. — 1º Fiel a su palabra (P) 2º De corazón a corazón (P).

RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º El espía invisible (P) 3º Fruta verde (P) 4º Tres hombres del río (E). Noche: 1º Fruta verde (P) 2º Tres hombres del río (E).

STAR PALACE. — 1º La liga de las canciones (P) 2º Los tres mosqueteros (M).

21 DE SETIEMBRE. — 1º Not. y Romance de Catalina la Grande (M) 2º Viva la juventud (P).

— AGUADA —

ASTOR. — 1º La carta (M) 2º Arsénico y encaje antiguo (E).

URUGUAYO. — 1º Resurrección (M) 2º Al son de la marimba (P).

VICTORIA. — Mat. 1º Corta; 2º Noticia de primera plana (P) 3º y 4º Serie completa de "La derrota del dragón" (P). Noche: 1º Escándalos romanos (M) 2º Cumbres borrascosas (E).

AMERICAN. — Mat. 1º Cortas; 2º Galante y audaz (P) 3º Siete mil enemigos (P) 4º La trágica red (E). Noche: 1º Cita con el peligro (P) 2º La luciérnaga (E).

MONTEVIDEO. — 1º Las aventuras de Marco Polo (E) 2º Mi novia es un fantasma (E).

— REDUCTO —

AVENIDA. — 1º La camisa de Mabel (P) 2º La gallina clueca (P).

REDUCTO. — Mat. 1º Cómicas; 2º El campeón y la dama (P) 3º No matarás a tus semejantes (P) 4º Los tigres voladores (P). Noche: 1º Cortas y La guerra la gano yo (P) 2º Rigoberto (P).

MUNDIAL. — 1º La fingida cenicienta (E) 2º La patrulla de Bataan (P).

OCEANO. — 1º El diablo dijo no (M) 2º Alma rebelde (E).

LARRAÑAGA. — 1º La mujer fiera (E) 2º Atavismo que mata (P).

— VILLA MUÑOZ —

CENTENARIO. — 1º Volveremos a vivir (P) 2º La ninfa constante (E).

ROSE MARIE. — 1º Cortas y Pacto de sangre (M) 2º Barreminas (P).

ATLANTA. — 1º Conciencias muertas (P) 2º El cisne negro (E).

ORIENTAL. — 1º Not. y Maestros de baile (P) 2º El diablo dijo no (M).

— BARRIO GOES —

ASTRAL. — 1º Safo (M) 2º La guerra la gano yo (P).

EDISON. — Mat. 1º Corta; 2º El rubí fatal (P) 3º La muerte robada (P) 4º La venganza de Frank James (P). Noche: 1º Seis destinos (E) 2º Mi secretaria brasileña (E).

ATENEO. — 1º 24 horas en libertad (B) 2º Los pagarés de Mendieta (E).

- ZONA GRAL. FLORES —

FLORES PALACE. — 1º Escándalos romanos (M) 2º Cumbres borrascosas (E).

PLUS ULTRA. — 1º La casa del Maltés (M) 2º Lucrecia Borgia (M).

PIEDRAS BLANCAS.—1º Broadway (E) 2º Episodios; 3º Una vez en la vida (E).

— PASO MOLINO —

SPLENDID THEATRE. — 1º La mujer del pueblo (P) 2º La danza de la fortuna (P).

CAPURRO. — 1º Cortas y Cumbres borrascosas (E) 2º Escándalos romanos (M).

ALCAZAR. — 1º Rancho veinte (P) 2º Santa (E).

PASO MOLINO. — 1º Cupido se subleva (E) 2º La extraña pasajera (E).

MIRAMAR. — 1º Cabalgata de Hollywood (P) 2º El hijo de la furia (E).

— ZONA NORTE —

MILLAN PALACE. — 1 Cortas y El día que me quieras (P) 2º Cuesta abajo (M).

HOLLYWOOD. (Sayago). — 1º Te quiero para mí (P) 2º Alma gitana (P).

— UNION —

METROPOL. — 1º Jinetes de la frontera (P) 2º La casta Susana (M).

GLUCKSMANN PALACE. — 1º El premio mayor (P) 2º Monstruo fatal; 3º Tampico (P).

CAPITOL. — 1º Cortas; 2º Por quién doblan las campanas (E) y Not.

MAJESTIC. — Mat. 1º Cortas; 2º Charlie Chang en la isla del tesoro (P) 3º Drama en el aire (P) 4º Hay que ser joven (P). Noche: 1º Qué par de vivos (E) 2º Tiburones de acero (P).

— CARRASCO —

CARRASCO. — 1º La gran ilusión (E) 2º Lucrecia Borgia (M).

— PEÑAROL Y COLON —

PEÑAROL. — 1º El saboteador (P) 2º Cuando florezca el naranjo (P).

LEZICA. — 1º El triunfo de Tarzán (P) 2º Tres hombres del río (E).

— CERRO —

EDEN. — 1º La V purpúrea (P) 2º El solterón (E).

APOLO. — 1º Melodías de antaño (P) 2º Conflicto (E).

SELECTO. — 1º Camino de Singapur (E) 2º El rey del barrio chino (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Victory, Chic Salón, Reducto, Edison, Majestic, Victoria.

NOCHE

Radio City, Victory, Chic Salón, Stadium Uruguay, Avenida Concert, El Mundo, Apolo, Defensa, Roxy, Savoy, Avenida, Reducto, Splendid Theatre, Peñarol,

Para Regalar a su MEDICO
GRABAMOS EL NOMBRE DEL OBSEQUIADO EN EL ESTUCHE
4.45
El termómetro Taylor "BINOC" ha sido sometido a todas las pruebas exigidas por el Cto. comercial de Estados Unidos y se vende con garantía de exactitud.
Para facilitar la lectura se le ha dado forma plana. Viene protegido con estuche de celuloide, para llevarlo prendido, como una lapicera fuente.
TERMOMETRO Taylor "BINOC"
Optica ARIEL

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

PREMIOS A LA CINEMATOGRAFIA

La Comisión Nacional de Cultura ha fijado la fecha del 31 de octubre próximo para el cierre de la inscripción de obras destinadas a los concursos a la producción musical y cinematográfica argentina, correspondiente a los años 1944 y 1945.

Para cinematógrafo: un premio de 5.000 pesos al mejor argumento original de dramas; un teatral o cualquier otro género literario de autor argentino; un premio de 5.000 pesos para el mejor argumento original de comedia; un premio de 4.000 pesos a la mejor adaptación de novela, episodio histórico, obra premio de 2.000 pesos para la mejor partitura cinematográfica original anexa a la película estrenada en el período.

Los autores, adaptadores o compositores que deseen inscribirse, deberán ser argentinos o naturalizados con no menos de cinco años de ejercicio de la ciudadanía.

Las obras a inscribirse deberán haber sido estrenadas dentro de los años 1944 - 45. Las películas a estrenarse durante los meses de noviembre y diciembre entrarán en la opción del período siguiente.

ESTRENOS DE ESTA SEMANA

• Hoy el Metro estrenará "Evocación", con Irene Darnne y Alan Marshall. Dirigió Clarence Brown e intervienen, además de los nombrados, Roddy Mc. Dowall y Frank Morgan. Es un film de M. G. M.

• Mañana en el Trocadero se conocerá "La mujer del cuadro" film dirigido por Fritz Lang en el que actúan Joan Bennett y Edward Robinson. Pertenece al sello R. K. O.

• El jueves en el Radio City veremos "Ahí está el detalle", cinta en la que actúa Cantinflas en otro papel propio y característico. Es un film de origen mexicano.

NUEVO PUESTO DE VACUNACION

Agregándose a los numerosos puestos de vacunación que funcionan desde hace tiempo en las distintas zonas de Montevideo, acaba de habilitarse uno nuevo, instalado en el Hospital Pasteur.

Este nuevo puesto funcionará de las horas 11 y 30 a las 18 y 30 y en él se practica —gratuitamente como en todos— la vacunación antidiftérica, antivariólica y antitífica.

• PREVENCION DE LA TIFOIDEA. — La Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año

GUANTES
de cabritilla, elegante modelo en colores negro, azul y marrón, todos los núms
$ 1.60
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

UN BUEN COLCHON
Con lanas criollas de 1.a confeccionado por manos expertas, con cotines de buen gusto que no pierden el color, lo obtendrá en la
COLCHONERIA DE JESUS LISTA
Uruguay 909 — Telf. 90768
FABRICA DE ARTICULOS DE MIMBRE

Construcciones, Refacciones, Impermeabilización de azoteas. — CONSULTE PRECIO A
H. Fernández Flores
AGACES N.o 3642
TELEFONO 402836

SALTO DE CAMA
en mouflón de pura lana, elegante y práctico modelo en varios colores, talle 44 ..
$ 5.25
TIENDA
EL POLVORIN
18 DE JULIO, 1077

Angel Sala Hijo
TECNICO MECANICO
VENTA DE MAQUINAS DE OFICINA
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE CUALQUIER MAQUINA DE ESCRIBIR
NUESTRO LEMA
TRABAJAR BIEN PARA MANTENER NUESTRA ACTIVIDAD CONTINUA
25 DE MAYO, 713
TELEFONO: 81502

El éxito mas señalado coronó la peregrinación al Verdún

GRANDIOSA DEMOSTRACION DE FE MARIANA

El domingo por la mañana cuando llegamos al "Central" y mientras aún la ciudad luchaba por vencer las últimas sombras, nos encontramos con un espectáculo desusado a esas horas bajo las amplias bóvedas de la vieja estación.

Un extraordinario público, deambulaba en los andenes, trepaba a los vagones, corría por los corredores, salía a la calle y desde ella seguía entrando en un reguero interminable de personas.

Alegría, inquietud, nerviosismo. Alegría porque ya se estaba por poner el pie en el camino de ascensión hacia las serranías donde mora la Virgen del Verdún; inquietud por encontrar un asiento que aún no hubiera sido ocupado media hora antes de partir el fonoeléctrico, nerviosismo por el compañero retrasado, víctima del tirón convencedor de las sábanas...

A las 6 y 14, asciende el rumorío de voces de todos los tonos, gamas y registros. El tren comienza a andar, lenta, perezosamente, en un trepidante crescendo, que es vuelo de flecha por nuestros campos, apuntando gozoso hacia el alto blanco del Verdún.

Horas después el tren horario, partiría llevando un nuevo contingente de peregrinos.

EN EL FONOELECTRICO

Las horas de viaje pasan raudas en el fonoeléctrico.

Himnos, oraciones, vocerío; todo brota cálido y fervoroso de los labios de los peregrinos.

Se conversa, se observa y se anticipan excursiones de un vagón al otro donde los grupos de conocidos que se reencuentran se van formando para la convivencia del día.

Su Excia. Monseñor Barbieri, recorre el convoy, saludando a los pasajeros, que amablemente le retribuyen con aplausos.

Los peregrinos del Verdún, integran un armónico conjunto que vibra al unísono de una misma idea e igual emoción religiosa. La Virgen a la distancia, se va insinuando ya en las sonrisas y la bondad epidérmica que muestra el peregrino y que no es sino la patentización de su influencia taumaturga.

BAJO LA GRAN SOMBRA PROTECTORA

La topografía que vamos observando es un preanuncio geográfico, que de un momento a otro aparecerá el Verdún.

Allá a nuestra derecha se ven las sierras, en una sucesión de varios lomos recortados contra el cielo y al final en la última eminencia, el Verdún, enhiesto, surgido entre los espléndidos bosques de eucaliptus que visten su falda, llegando al cielo para alcanzar la planta que la Virgen quiso posar sobre esta hermosa tierra minuana, descendiendo algunos pies del cielo...

El fonoeléctrico ha llegado. Lo sentimos en el leve tirón que da nuestro vagón al detenerse y en el movimiento que se apodera de la multitud —contenido por los avisos de los parlantes— para lanzarse a tierra.

Desde los primeros vagones descienden el Excmo. Sr. Nuncio Monseñor Dr. Alberto Levame; su Excia. Monseñor Antonio María Barbieri; el Aditor de la Nunciatura, Monseñor Juan B. Scapinelli di Léguigno y miembros del clero, religiosas de diversas congregaciones y autoridades de la Congregación de las Hijas de María.

Los integrantes del Clero de Minas y demás parroquias de la Arquidiócesis y un nutrido y entusiasta público, les aguardan al llegar y todos juntos seguidos de la multitud, forman la interminable columna de hombres y mujeres, niños y ancianos, que comienzan a trepar por el dorso del Verdún hacia las plantas milagrosas de la admiradísima Virgen.

En este recorrido todo el pueblo fué rezando devotamente el Vía Crucis que bendijo Monseñor Barbieri, cuya voz, así como los cánticos, fueron distribuidos admirablemente a toda la extensión de la columna, a través de una eficaz instalación de altavoces.

Era un gran clamor de voces, un aletear sutil de corazones rebosantes de amor, un continuo desenvolverse de aquella cinta humana, desde el pie del cerro hacia su cumbre, deteniéndose tan sólo por breves momentos frente a las artísticas estaciones construídas en pilares de material, en los que en una placa de yeso se representa la patética escena de la Pasión.

EL VIA CRUCIS Y LA MISA

Terminado el Vía Crucis, en el monumento a la Virgen, dió comienzo la Santa Misa. Ofició Mons. Alberto Levame asistido de Monseñor Scapinelli, siendo explicada al pueblo por Monseñor Barbieri

Maravilloso era el cuadro que se ofrecía en aquellas alturas.

Una densa multitud agolpada junto a la Virgen estaba muda, inmóvil, envuelta en un silencio solemne interrumpido tan sólo por la voz clara y unciosa de Monseñor Barbieri, que iba enfervorizando y aumentando la ternura de sus fieles, con la lectura y sus emotivas locuciones. O bien, era la voz de los diáconos con sus cantos litúrgicos

Finalizada la Misa comenzó el descenso de la multitud. Nos quedamos para descender últimos. En tanto miramos como se derrama por el valle e invade el bosque de eucaliptus que se inunda de miles de personas y se atasca de vehículos de todas clases de los cuales sólo percibimos sus techos achatados contra el suelo.

Nosotros también descendemos, en tanto asciende una segunda marea humana llegada en el tren horario que asistirá a la segunda Misa oficiada por el Auditor de la Nunciatura, Monseñor Scapinelli.

EL REGRESO

El día ha pasado rápido, el cansancio no se hace presente y sin embargo hay que emprender el regreso.

Los peregrinos toman sus puestos en el convoy, yaciente aún en medio de gran gentío.

Los prelados desde la plataforma del tren que ya comienza a alejarse saludan al pueblo, en un agitarse de manos y pañuelos.

Algunos minutos el tren rueda lento. Los pasajeros no cesan de mirar por las ventanillas hacia atrás, hacia allá hacia aquel gran monte verde que poco a poco lo absorbe la distancia y los primeros pincelazos grises de la tarde.

El tren va lento y los ojos abrillantados, parecen hipnotizados por aquella pequeña recta, que sobresale de la cresta del Verdún y que no es sino la estatua de la Virgen y su colosal basamento, que van perdiendo su forma y transformándose en ese pequeño mástil, que aún iza los corazones hacia la eternidad.

CON LA PRESIDENTA DE LAS HIJAS DE MARIA

Ya en viaje, nos dirijimos al vagón A, donde viajaba la presidenta de la Congregación organizadora de esta magnífica excursión. Y le decimos:

—¿Satisfecha por la jornada?

—Lo está Ud.?

—¿Pero quien hace la interviú?

—Ud., pero eso lo quiero contestar por su boca.

—Entonces... Creame que sólo la puedo calificar de maravillosa a esta peregrinación.

—¿Desea expresarnos algo?

Nuestro agradecimiento, por el apoyo y la presencia que fuimos objeto por parte de nuestros Prelados y del clero de las parroquias de la Arquidiócesis, nuestra gratitud para los jóvenes de la Acción Católica que fueron guías de la columna dirigidos expertamente por el Pbro. Atilio Nicoli; para los seminaristas del Coro y para todos aquellos que nos dieron su aporte en una forma u otra.

—¿Qué nos dice del número de peregrinos?

—Que fué excelente. Sólo en el fonoeléctrico viajaron 1.500 y en el tren horario otro tanto. Lamentamos no haber podido hacer correr otro tren debido a la escasez de material rodante y como lo exigía la extraordinaria demanda de pasajes. No cuento la excursión lugareña y los ómnibus que fueron desde aquí.

También merece subrayarse la correccion y competencia del personal del fonoeléctrico y del personal policial, lo cual coadyuvó al éxito del viaje. Nada más y diciéndonos esto, la señorita, nos obsequia una medalla de plata del Verdún, en la que nos quedará materializado para siempre, las grandes emociones de este día simpar.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 24 DE ABRIL DE 1945 — N.o 20.639

INDICADOR RELIGIOSO

• La liturgia de hoy

ABRIL 24 (Luna: día 12). — Martes: SAN FIDEL DE SIGMARINGA, Mártir; rito doble; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo.

MISA del Común de un santo Mártir en tiempo pascual "Protexisti me": ornamentos rojos; Gloria, primera oración propia, segunda oración de la octava de San José, Credo, Prefacio de San José, último evangelio de San Juan.

TEMPLOS RELIGIOSAS BUEN PASTOR: Santa Eufrasia, Fundadora del Instituto; rito doble de primera clase con octava común. Misa propia del Instituto: ornamentos blancos, Gloria, segunda oración (en las rezadas solamente) de San Fidel de Sigmaringa, sin otra, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de San José, último evangelio de San Juan. Si la solemnidad externa se traslada al Domingo infraoctava, hoy se permite la misa exequial.

TIERRA SANTA: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola oración, se omite la oración imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan. Las demás misas deben corresponder el oficio del día, conmemorándose el Santísimo Sacramento, como tercera oración.

JUAN L. LACAZE: Tercer día del Congreso Eucarístico Parroquial. Todas las misas rezadas podrán ser del Ssmo. Sacramento, como arriba la única misa, indicada para Tierra Santa.

• La liturgia de mañana

ABRIL 25 (Luna: día 13). — Miércoles: (Las Letanías Mayores) SAN MARCOS, Evangelista; rito doble de segunda clase; ornamentos morados y rojos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo.

HOY se permite solamente la misa exequial; pero también ésta queda prohibida en los Templos donde hay una sola misa y la procesión de Rogativas.

LETANIAS: Rezados los Laudes (omitiéndose la antífona final) se cantarán las Letanías de los Santos con las Preces y oraciones serán repetidos por todos después de ser cantados por la Schola; de lo contrario se procede como de costumbre (ornamentos morados).

MISA DE LETANIAS (Rogativas): La misa que está en unión o relación con la Procesión de Rogativas debe ser la Misa de Rogación "Exaudivit" (que aparece en el misal después del Quinto Domingo después de Pascua): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración de San Marcos, tercera oración del día octavo de San José, se omite la oración imperada simple, no hay Credo, Prefacio de Pascua, último evangelio de San Juan.

MISA del Oficio: Las misas privadas y las sin relación con la Procesión deben ser del oficio del día, de San Marcos. Misa "Protexisti me": ornamentos rojos; Gloria, segunda oración del día octavo de San José, tercera oración de las Rogativas, se omite la oración imperada simple, Credo, Prefacio de los santos Apóstoles, último evangelio de San Juan.

CASTILLOS: Día VII dentro de la octava de San Vicente. Por el doble de segunda clase no hay conmemoración del día infraoctavo.

TEMPLOS RELIGIOSAS BUEN PASTOR: Día II dentro de la octava de Santa Eufrasia No hay conmemoración de la octave por el doble de segunda clase.

UNA GRATA CONMEMORACION

Con motivo de conmemorarse los cuarenta años de la fundación de la revista "Archivos Latino - Americanos de Pediatría", que fundaron los insignes médicos de niños, Morquio, Aráoz Alfaro de la Argentina y Olinto de Oliveira y Fernández Figueira del Brasil, se ha constituído un Comité Ejecutivo, presidido por el Dr. Roberto Berro y del que forman parte los Dres. José Scoseria, Julio A. Bauzá, José Bonaba, Conrado Pelfort, Walter Piaggio Garzón, José A. Praderi y Víctor Escardó y Anaya. Dicho Comité prepara para el próximo 16 de mayo la realización de una serie de actos conmemorativos. El Profesor Gregorio Aráoz Alfaro asistirá a ellos, no pudiéndolo hacer el profesor Olinto de Oliveira de Río de Janeiro, a causa de su salud. De todas partes de América se han recibido entusiastas y calurosas adhesiones.

ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA CELEBRAR LA CAIDA DE BERLIN

El Comité Ejecutivo pro-celebración de la caída de Berlín, constituído para celebrar dignamente la conquista de la capital del nazismo por los Ejércitos aliados, magno acontecimiento militar que implicará el derrumbe definitivo del régimen nazi, e integrado por un extenso número de entidades democráticas, invita a todo el pueblo a congregarse el día de la caída de Berlín en la Plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno, desde donde se realizará el acto central en celebración de la victoria, con la intervención de los siguientes oradores:

El Presidente del Comité Ejecutivo, Dr. Conrado H. Hughes; el Embajador de los Estados Unidos, Sr. William Dawson; el embajador de Gran Bretaña, Sr. Gordon Vereker; el ministro de Francia, Sr. Gran de l'Eprevier; el ministro de la Unión Soviética, Sr. Nikolao Gorelkin; el Sr. Luis González; el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta; el Ing. José Luis Massera; el Sr. Luis Batlle Berres; la Sra. Sofía Arzarello de Petit Muñoz; el Cnel. Francisco Galán; el Sr. Ariel de la Sierra; un representante del Poder Ejecutivo.

El acto será prestigiado con la presencia del Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José de Amézaga, y dará comienzo en su parte oratoria a las 22. Trasmitirán las estaciones del SODRE y numerosas difusoras. Todos los oradores, salvo los representantes oficiales de nuestro gobierno o de gobiernos Aliados, tendrán tiempo ilimitado.

Se han adherido al Comité Ejecutivo más de ochenta instituciones representativas del pensamiento democrático nacional. A las inscriptas en el manifiesto dirigido al País, se han agregado, entre muchas, la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos, la Asociación de Estudiantes de Medicina, la Federación de Estudiantes Industriales del Uruguay, la Unión Democrática Checoeslovaca, el Centro de Almaceneros Minoristas, la Unión Vendedores de Carne, el Club Peñarol de Fútbol de Trinidad, el Comité de Educadores y numerosos comites de la Capital y del Interior.

Se han constituído Comités en diversas localidades del Interior: en Cardona, presidido por el Dr. Salvador J. Vivas, que prepara un acto popular, con exhibición de películas, ejecución de himnos, etc.; el de Mercedes, presidido por el Esc. Juan R. Irisarri, que prepara un lunch de la victoria; el de San Carlos; el de Salto, integrado por numerosas entidades locales, que prepara una concentración nocturna en la Plaza 18 de Julio, en la que hablarán el Intendente Sr. Orestes Lanza y el Ing. G. de Soto; en San Javier, que trabaja muy activamente.

El Comité Ejecutivo invita al pueblo a colaborar con su ayuda, cómo mejor homenaje a la heroica lucha de las Naciones Unidas, en la gran colecta por Aliados que organizan las entidades ayudistas adheridas. Se realizará en las siguientes condiciones:

1.o — El 100% del producido de la colecta será destinado a la ayuda en especies-medicamentos, alimentos, vestimentas, etc., de origen uruguayo— a las Naciones a las que se destine la ayuda. No se podrá retener porcentaje alguno para gastos de propaganda, organización y demás.

2.o — La colecta se suspenderá durante el desarrollo del acto oratorio.

3.o — La colecta terminará y las alcancías deberán ser devueltas al Comité Ejecutivo a más tardar 48 horas después de realizado el acto de la Plaza Independencia.

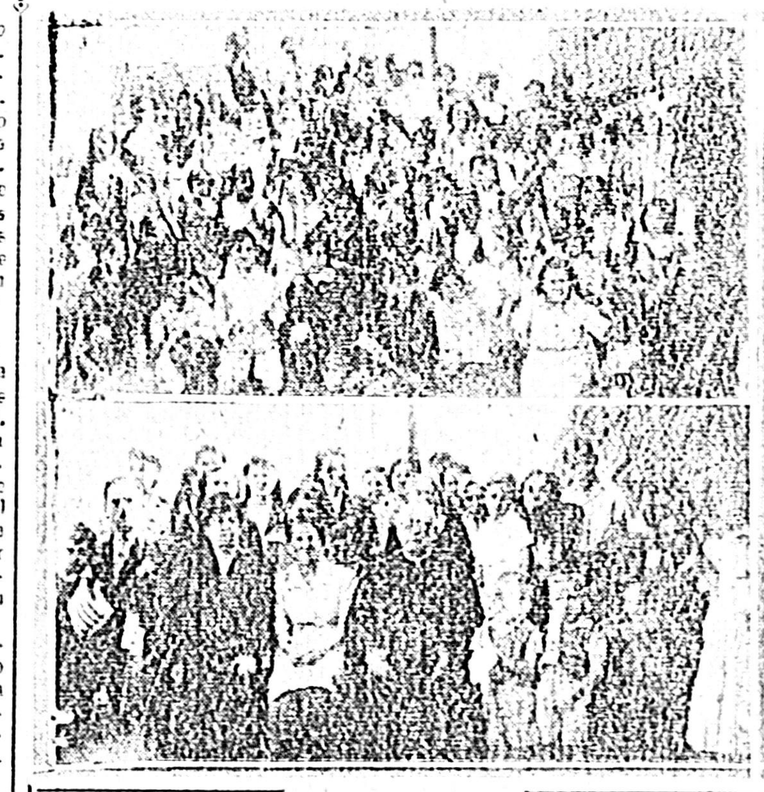
—El Comité Ejecutivo exhorta a todas las instituciones que deseen participar en la gran colecta de la victoria, que se inscriban en la Secretaría del Comité, Florida 1431, o Agraciada 1461, y registren las personas que retirarán alcancías el día de la colecta.

INAUGURACION Y BENDICION DEL ORATORIO "PADRE BORZONE"

El domingo de mañana tuvo lugar la inauguración y bendición del Oratorio Padre Borzone, situado en la calle Paysandú y República, obra del Centro de Señoritas de Acción Católica de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Cordón, que será de gran beneficio para los niños de esa barriada que lejos de la iglesia parroquial y de otras capillas necesita un lugar donde encontrar juegos y diversiones propias de su edad.

El sencillo acto de la inauguración, contó con la asistencia de las familias cordoneras y de los Centros de Acción Católica, que oyeron con beneplácito la palabra del Sr. Cura Párroco Canónigo don David Giordano que explicó a los concurrentes el grande significado de la obra sintiéndose satisfecho de poder llevar su palabra de Pastor hasta los sitios más alejados de su Parroquia.

Hubo también un recuerdo para el Rvdo. Padre Borzone cuyo nombre será en este Oratorio un constante estímulo para continuar siempre adelante en el deseo de llevar el reinado de Cristo a todos los hombres...



DOS ASPECTOS DE LA INAUGURACION

El R. P. Drago, S. S.

En el "Colegio San Miguel", que los RR. PP. Salesianos poseen en la ciudad de Mercedes, días atrás, en circunstancias que caminaba por los patios de dicho establecimiento el sacerdote don José María Drago, tuvo la desgracia de caer y, a consecuencia de ello, sufrir la fractura del brazo izquierdo. El accidente le obligará a permanecer inactivo por un largo lapso de tiempo.

Así que se tuvo conocimiento del accidente, los muchos amigos y ex discípulos del anciano y abnegado sacerdote, se apresuraron a hacerse presentes deplorando profundamente lo ocurrido.

Esto, por otra parte, ha servido para demostrar cómo se aprecia al Padre Drago, que se ha pasado alrededor de treinta y cinco años viviendo una vida de verdaderos sacrificios, en el ejercicio de su Ministerio, en las selvas paraguayas.

Fué iniciado el segundo curso de nurses sanitaristas

Ayer, lunes, por la mañana, quedó iniciado en el Instituto de Higiene de Montevideo el segundo curso de "nurses sanitaristas" del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el Uruguay.

El curso comenzó con su inscripción completa, que es de dieciocho alumnas, las que han sido becadas por dicho Servicio Cooperativo para seguir estos estudios. Su duración total será de seis meses, uno de ellos destinado a la práctica.

Al iniciarse las clases, pronunció las siguientes palabras el Ingeniero A. J. Kranaskas, director interino del Servicio Cooperativo:

"Tengo el alto honor de inaugurar con estas palabras el segundo curso de "nurses sanitaristas" del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el Uruguay.

El primer curso, finalizado hace pocos días, con la graduación de las doce primeras nurses sanitaristas del país, fué para nosotros una valiosa experiencia. En él supimos lo que podía adoptarse de otros pueblos en el Uruguay, en esta materia, y lo que era preciso crear dentro de las condiciones locales. Con esa lección iniciamos el segundo curso, que, por lo tanto, aun ha de rendir mejor fruto que el anterior.

No quiere esto decir que no tengamos que realizar experiencias todavía. El que enseña, es el primero que deba estar siempre en situación de aprender. Pero tenemos la seguridad de que nuestras enseñanzas han de ser ahora más adecuadas y más eficaces.

El objeto es proporcionar la mejor preparación posible a las jóvenes uruguayas que han resuelto emprender la noble y útil carrera de la "nurse sanitarista", uno de los más valiosos auxiliares de la medicina preventiva en nuestro tiempo. Contamos para estos fines con una dirección experta del curso y con profesores capaces y entusiastas. Las autoridades sanitarias del país, por otra parte, nos ofrecen las facilidades necesarias para el desenvolvimiento práctico de nuestras enseñanzas.

"No dudo pues de que al finalizar este nuevo curso, tendrá el Uruguay un nuevo plantel de nurses sanitaristas que tan provechosas han de serle en el cuidado de su salud pública.

Jóvenes estudiantes: confiamos en su vocación tanto como en sus aptitudes. La carrera que hoy emprenden, es de un contenido técnico, pero descansa en una base moral. La nurse sanitarista debe ser entendida en su oficio, pero tiene que ser abnegada ante todo. Esperamos que empiecen por demostrar su abnegación en el estudio, no porque el estudio que van a seguir sea demasiado arduo, sino porque deba ser muy consciente.

Se trata de aprender a ayudar a vivir a nuestros semejantes. Luego, graduadas, a conciencia, deberán distribuir por su patria su saber, pero sobre todo su dedicación abnegada.

Quedan Uds. con sus maestros".

Luego, la señorita Lliette Galland, de la dirección del curso, expuso a las alumnas el plan de trabajo, y enseguida comenzó la clase del día.

El Dr. Carbajal Victorica, defiende los fueros de la prensa uruguaya

Decidida actitud del Ministro del Interior frente a una reclamación del representante diplomático de Rusia

DAMOS a continuación el texto nota que el Sr. Ministro del Interior, Dr. Juan J. Carbajal Victorica, acaba de enviar al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Eduardo Albanell Mac Coll, relacionada con una reclamación que ha formulado, ante nuestro gobierno, el representante diplomático de las Repúblicas Soviéticas, ante algunos comentarios aparecidos en la prensa uruguaya. - En página editorial nos ocupamos de esta pieza jurídica del Ministro del Interior, en la que se defiende con decisión la libre emisión del pensamiento a través de la prensa del Uruguay. - Dice así la nota de la referencia:

MINISTERIO DEL INTERIOR. (Comunicado de Prensa). — Montevideo, abril 20 de 1945. — Señor Sub Secretario de Relaciones Exteriores Encargado del Ministerio, Doctor don Eduardo Albanell Mac Coll.

De mi mayor consideración:

He leído con la mayor atención la nota de ese ministerio de fecha abril 6 de 1945, en la cual se transcribe, una nota escrita presentada por el ministro representante de la Unión de las Repúblicas Soviéticas ante nuestro país, Sr. N. Gorelkin. El representante diplomático de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, considera que la respuesta dada a su nota verbal sobre comentarios políticos aparecidos en la prensa, no es, a juicio de su gobierno, satisfactoria. Al dar mi opinión, expuse con claridad, cual era el régimen vigente en el Uruguay en materia de libre expresión del pensamiento realizado por medio de la prensa, e hice ver cual es el papel asignado al gobierno frente a la libertad de exteriorizar ideas políticas, que constituye una de las bases fundamentales de nuestro régimen de Estado de derecho, de carácter democrático liberal.

El suscrito lamenta comprobar que la nota del ministro diplomático de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, no contiene ningún argumento que pueda determinarlo a cambiar de opinión. Mantiene todo lo expuesto en oportunidades similares. En los casos anteriores, como en la contestación al ministro Sr. Gorelkin, se hizo ver cual es nuestro derecho positivo sobre el punto. No cabe, por consiguiente, frente a un problema regido por la constitución y la ley, distinguir según los Estados que formulan las protestas, o en atención a las prédicas desarrolladas, o al fin que se persiga con ellas.

La extensión de la nota en que expresé mi criterio, que contó con el apoyo de la opinión pública, me inhiben de agregar consideraciones. Pero para desvanecer toda probabilidad de equívocos, haré de nuevo las puntualizaciones convenientes sobre el régimen imperante en materia de libertad de pensamiento.

1) De acuerdo con nuestra constitución, (artículo 28), es enteramente libre, en toda materia, la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos, etc. etc., SIN NECESIDAD DE PREVIA CENSURA, QUEDANDO RESPONSABLE EL AUTOR, CON ARREGLO A LA LEY, POR LOS ABUSOS QUE COMETIERE".

2) En armonía con ese régimen, existe libertad de prédica política, por medio de la prensa o de la radio sujeta a las responsabilidades legales. El gobierno no es el árbitro de los pensamientos que se exteriorizan, en los diarios, radios, etc. No tiene competencia para dirigir la propaganda política de la prensa. Ni para imponerle conceptos. Ni para vedarle temas. Una intervención de esa naturaleza, prohibida por el derecho, sería juzgada por la opinión pública nacional, que sabe lo que es teoría y práctica de la democracia, como un acto de tiranía.

3) En nuestro país, el gobierno no tiene el monopolio de expresión del pensamiento. En los regímenes donde la autoridad es el único órgano habilitado para tener ideas, y exteriorizarlas, e imponerlas a la sociedad, aún bajo esos regímenes, en circunstancias fáciles de recordar, los gobiernos han declarado, frente a reclamaciones diplomáticas, que no puede culparse al Estado por las expresiones de propaganda política de la prensa. Si en esos Estados donde el pensamiento político sale a la luz pública, por órganos oficiales, se afirma ese criterio de distinción, con más verdad y más razón debe hacerse la diferencia en una república democrática - liberal, donde la prensa no es voz de la autoridad, sino expresión del espontáneo pensar de los particulares, en ambiente de libertad que no tolera la censura.

4) La libertad de pensamiento tiene sus límites nítidamente trazados en la ley, fijando la responsabilidad penal y civil por los abusos que se cometieran. Los gobernantes, funcionarios o particulares agraviados por la prensa, tienen en sus manos para su defensa, el derecho de rectificación, el de respuesta y las vías legales que mueven las competencias de represión o de reparación. A pesar del silencio de la ley, en cuanto se refiere a los ministros diplomáticos, estos han ejercitado por su cuenta, en nuestro ambiente, el derecho de rectificación de los comentarios periodísticos alusivos a los Estados que representan, a sus gobernantes o a su política. Esos son los medios que pueden utilizarse frente a la propaganda de la prensa. El gobierno por acto administrativo, vuelvo a insistir, no puede quitar ni dar contenidos a la prédica de los diarios.

5) Las relaciones diplomáticas entre la U. R. S. S., y la República Oriental del Uruguay, no dependen en su existencia, ni en su afianzamiento, de lo que diga tal o cual diario. Dependen de la voluntad del Estado, expresada por los órganos de gobierno previstos: el Poder Ejecutivo, cuyos ministros son responsables ante el Parlamento, cuerpo fielmente representativo de la sociedad, desde el punto de vista político, que se mueve por las ideas dominantes en la opinión pública formada por la prédica sin trabas arbitrarias de la prensa libre, no sujeta a dirección ni censuras administrativas.

6) El representante diplomático de la U. R. S. S., sin duda porque todavía no conoce bien las características de nuestro ambiente político, indica el conjunto de diarios que, a su juicio, se caracterizan por comentarios calumniosos y provocadores. En la lista de diarios que presenta, identifica como portavoces de un mismo espíritu, a diarios de inequívoca y firme y fervorosa orientación democrática, que fueron defensores entusiastas de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la U. R. S. S. y el Uruguay, con órganos de la prensa que realizan una prédica constante contra las instituciones y la política internacional o interna del gobierno.

El Poder Ejecutivo frente a esas prédicas, envía rectificaciones para destruir las inexactitudes que se afirman en los diarios, o utiliza los mensajes o la tribuna pública o parlamentaria para contestar las aseveraciones de la oposición. Podrá hacer mover contra esas prédicas la acción penal si constituyen delito. Pero está obligado a sobrellevar la crítica política. Muchos de los diarios citados por el representante político de la U. R. S. S., carecen de toda significación social. Para la opinión culta, son desconocidos. Se han asomado a la notoriedad, por la reclamación del ministro de la U. R. S. S.

Si el derecho positivo, no vedara la intervención administrativa para amordazar a la prensa, aunque la permitiera con agravio de nuestro régimen democrático - liberal, el Ministro que suscribe, al margen de toda cuestión de principios, la rechazaría por espíritu político, desde que esa reacción significaría dar realce e importancia a propagandas que mueren sin despertar preocupación pública.

Cuantas veces se planteen reclamaciones diplomáticas por propagandas de la prensa y de la radio, debe descontarse, que sea cual sea el Estado en cuyo nombre se formule la protesta, la contestación del Ministerio del Interior se dará con la transcripción de la nota de fecha 6 de febrero ppdo.

7) Esa actitud se adopta, en cumplimiento de nuestro derecho público vigente, que impone el contenido liberal de nuestra democracia: Está de acuerdo además, con los principios reinvidicados por todas las repúblicas americanas en la Conferencia de Méjico, al exigir la libertad de prensa y de información como condición de la autodeterminación reflexiva de los pueblos y garantía de la paz en el mundo futuro. Coincide con la recomendación hecha por el Senado de Estados Unidos al Secretario de Exterior Mr. Stettinius, a fin de que en la conferencia de San Francisco, se deje a salvo, el resguardo de la libertad de palabra, de prensa y de religión.

Pero a fin de extremar las actitudes con el propósito de atender con la máxima consideración la insistencia del ministro diplomático de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, propongo se pasen los antecedentes para dictamen de la más alta autoridad consultiva de la República, del Sr. Fiscal de Corte Dr. Melitón Romero, a fin de que se pronuncie sobre el problema de fondo, y con respecto al procedimiento a seguir con estas reclamaciones diplomáticas. — Saludo a Ud. con mi mayor consideración. — JUAN J. CARBAJAL VICTORICA.

EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS PARA HOMBRES

El Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica exhorta a concurrir a los Ejercicios Espirituales cerrados que se realizarán en la Casa de los RR. PP. Jesuitas, calles Larrañaga y Caiguá, predicados por el R. P. Isidro Griful S. J. con el siguiente

DESARROLLO

Entrada: Jueves 26 de abril a las 20 y 30 horas.
Viernes 27; sábado 28; domingo 29; lunes 30; y martes 1.o de Mayo.
salida: Miércoles 2 de Mayo, temprano.

Las inscripciones se pueden efectuar en el Colegio Sagrado Corazón, Soriano 1472, Teléf. 4.40.75; en la sede del Consejo Arquidiocesano, Sarandí 382, Teléf. 8.07.71 de 18 a 19 y 30 horas y por el Teléf. 4.56.51.

El R. P. Vicente de Montevideo

Se encuentra enfermo el R. P. Vicente de Montevideo, director del Seminario Seráfico. Hacemos votos por su pronta mejoría.

La Cruzada Antituberculosa Nacional

LA Cruzada Antituberculosa Nacional, en cuyo magnífico desarrollo han colaborado todas nuestras clases sociales, continúa mereciendo el incesante y amplio apoyo popular, habiendo sido favorecida en estos últimos días con las importantes contribuciones que se detallan a continuación: C.U.T.C.S.A. $ 1.353, Funcionarios del Hospital Pereira Rossell $ 349.86, Comisión Local Antituberculosa de Libertad $ 200, Sr. Celso Colongo $ 200, Funcionarios del Hospital Vilardebó $ 67 y señor Manuel Firpo $ 10.

EJEMPLAR APORTE CRIOLLO—

Nuestros criollos, inspirados en nobles inquietudes de solidaridad humana, también han querido contribuir con su adhesión moral y pecuniaria al éxito de la colecta, poniendo en evidencia una vez más los generosos sentimientos que los animan. Demostración de ello es la elocuente nota remitida por el Comité Ejecutivo de Fiestas que se transcribe:

"Señor Secretario General de la Cruzada Antituberculosa Nacional. — Señor Secretario: Me es grato llevar a su conocimiento que se ha dispuesto entregar a favor de la Cruzada Antituberculosa, la cantidad de doscientos ($ 200), importe de las donaciones que determinaron realizar los señores Martín Fierro y Ramón Arriaga, que obtuvieron el 3er. premio de $ 150 y 5.o premio de $ 50.00, respectivamente, en el Concurso de Aperos realizado recientemente durante la "Semana Criolla" del corriente año.

Con tal motivo, reitérole las seguridades de mi mayor consideración. — Arq. José Mazzaro, Presidente".